

## El liceo de Badajoz, un foco de cultura y progreso al mediar el siglo XIX

ISABEL M.<sup>a</sup> PÉREZ GONZÁLEZ

*A la memoria de Ángel Rodríguez Sánchez*

Entre las instituciones que paralelamente a las Universidades y Sociedades Económicas de Amigos del País, sirvieron como dinámicos focos de difusión cultural en la España decimonónica se han de destacar los Ateneos y Liceos, particularmente en las ciudades de provincias no dotadas de las otras instalaciones. En lo que a aquéllas se refiere, el caso de Badajoz resulta indicativo del carácter emprendedor de su ciudadanía, concretamente en el decenio de 1840. Porque, si bien los intentos de creación de una Universidad de provincia resultaron fallidos y el Seminario de San Atón tuvo que seguir llenando parcialmente la carencia de un centro de enseñanza media, sí en cambio gozó Badajoz de una Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1816, cuyos miembros consiguieron finalmente -entre otros logros- la creación del Instituto de Segunda Enseñanza, inaugurado en 1845.

Pues bien, muchos de los asociados a la Económica serían precisamente fundadores y miembros destacados del Liceo Artístico y Literario de Badajoz que, yendo más allá de la orientación específicamente indicada en su nombre, ayudó a los citados establecimientos a paliar las lagunas culturales de la capital, especialmente de la ciudadanía femenina, excluida de los centros de educación reglada. Es decir, junto a las habituales sesiones de competencia, exposiciones, representaciones teatrales y actividades de ocio y ejercicio físico, el Liceo de Badajoz estableció cátedras de las diversas ramas de las ciencias y las letras, de política, taquigrafía e idiomas, invitando a disfrutar de esas enseñanzas a los jóvenes pacenses, sin distinción de clase social. Igualmente fundó tres importantes periódicos desde cuyas páginas se comprometió con toda manifestación de progreso cultural, social y económico que se produjera en la ciudad, abriendo sus puertas a la colaboración de firmas no sólo de la provincia sino de ámbi-

to nacional y, lo más destacado, de las primeras escritoras que en aquella década comenzaron su batalla por de los derechos literarios de la mujer.

## NACIMIENTO DEL LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO

Los orígenes de esta sociedad, que vienen citándose en la historiografía local de manera confusa y a veces errónea, pueden rastrearse hoy en las páginas de *El Liceo de Badajoz*, el más antiguo de los periódicos que auspiciara este establecimiento, cuyo primer número salió el 1 de abril de 1844<sup>1</sup>. El 7 de abril de ese año los editores ofrecían una pequeña historia sobre los orígenes de la sociedad, aunque desafortunadamente no nos proporcionan la datación exacta de su creación. No obstante se puede deducir que tuvo lugar en 1843, dado que una de sus primeras actividades fue la apertura de cátedras de inglés e italiano a comienzos de octubre de ese año.

Siguiendo el modelo fundacional del Liceo Artístico y Literario de Madrid -ampliación de la tertulia de José Fernández de la Vega-, el Liceo pacense también tuvo como punto de partida una reunión literaria fundada por Pedro Coronado y Gallardo, hermano de la poetisa Carolina Coronado. Al parecer, estos encuentros tuvieron desde sus inicios un éxito tal que al poco de su creación acabaron convertidos en una Sociedad de lectura y recreo. Y una vez establecido este círculo se ampliaron los temas que aglutinaban a los contertulios, requiriendo enseguida la elaboración de una normativa estatutaria y la búsqueda de un local adecuado<sup>2</sup>. Comenzaron así a dar verdaderos frutos lo que hasta

---

<sup>1</sup> He de agradecer nuevamente a Mercedes Pulido Cordero las facilidades que me dio para la consulta de los rarísimos ejemplares conservados del *Liceo de Badajoz*.

<sup>2</sup> Román Gómez Villafranca, hablando de esta sociedad, dice que “si antes que ella hubo la llamada de *Beneficencia y Recreo*, logró ésta tan corta vida que no pudo desenvolver el pensamiento que se la dio con la gallardía que el Liceo.” Puesto que la información de que disponemos procede de su órgano periodístico, que cita la Sociedad de lectura y recreo como germen de la institución, hemos de suponer que el historiador de la prensa pacense alude aquí a otro círculo que seguramente quedó también integrado en el Liceo, pero que no fue su núcleo germinal. (Cfr. GÓMEZ VILAFRANCA, Román: *Historia y bibliografía de la prensa en Badajoz*, Badajoz, Institución “Pedro de Valencia”, Diputación de Badajoz, 1977, (reimpr. de la 1ª ed. de 1901), p.68. El padre López por su parte, en el conocido *Callejero y Guía Histórica de Badajoz* identifica el Casino de Badajoz con el Liceo, al que ubica en la actual calle del Obispo (Juan de Ribera), nº 10, dando como año de creación 1839. Esa fecha nos induce a pensar que se está refiriendo a la primitiva Sociedad de lectura y recreo. Por otra parte carecemos de datos que confirmen o nieguen la transformación del Liceo Artístico y Literario en el Casino de Badajoz, pero nos parece que la trayectoria cultural del posterior Liceo de

entonces sólo habían sido “ensayos artísticos y literarios” imperfectos y limitados, según expresaban los editores de *El Liceo*.

Como era habitual en este tipo de sociedades, la de Badajoz se dividió en las correspondientes secciones de las cuales la primera en ofrecer al público sus trabajos fue la lírica, que a los pocos días de su creación dio un concierto cuyo programa desconocemos aunque, al decir del periódico, estaba compuesto por actos completos de las mejores óperas del momento. La sección dramática, más numerosa que la anterior, también inició enseguida sus representaciones, todavía en el teatro de la ciudad y casi siempre con carácter benéfico. A la par, las “antiguas polémicas literarias, habidas hasta entonces en el estrecho círculo de algunos amigos”, fueron tomando carácter de sección hasta quedar constituidas como tal. No obstante, estos primeros tanteos organizativos siguieron realizándose en el marco de la Sociedad de lectura y recreo hasta el citado año de 1843, en el que, antes de inaugurarse el local definitivo, se le confirió a esta sociedad el carácter de Liceo Artístico y Literario de Badajoz, al modo de los que se habían fundado en otras ciudades españolas.

Aunque se desconoce la ubicación exacta del edificio, los redactores del citado periódico nos ofrecen, en cambio, detalles precisos sobre algunas de las estancias y su decoración. Así F. P. de P. (presumiblemente Fernando Pinna de Pinna), el 9 de junio de 1844 describe el salón de funciones del siguiente modo:

*En setenta y dos pies de longitud y dieciocho de latitud se eleva a medida igual el magnífico salón, destinado a los diversos espectáculos que han de dar vida y recreo a la sociedad, que lleva por timbre este periódico. Las luces colaterales, tan abundantes como simétricas, y los arcos de buen gusto que a distancias proporcionadas forman sus cabece-ras, le prestan suma elegancia, y han convidado a su rico y exquisito adorno.*

*Las paredes se hallan entapizadas de papel del mejor gusto, cuyos hermosos colores y bien entendido dibujo representan el más delicado tisú; un friso de bonito adorno intermediado de genios, forma el espaldar de la preciosa banqueta que corre el pie de todo el salón; y la parte superior de éste termina con una gran cenefa de apañado carmesí y dorados colgantes; del espacioso cielo raso, empapelado de vistoso arte-*

---

Artesanos y los fines de su creación concuerdan mucho más que el Casino con las características del primitivo Liceo. (cfr. R. P. BENIGNO LÓPEZ, S. J.: *Callejero y Guía Histórica*, Badajoz, 1964, p. 141).

*sonado y florones de relieve, penden cuatro arañas brillantes de cristal, dos lámparas doradas y una grandiosa lucerna de maravilloso efecto, que forma el centro de este cielo luminoso. El lateral de la izquierda del salón se halla cortado a quince pies de sus extremos por lindas cristalerías cuajadas de adornos arabescos que descubren una, la sala de recreo empapelada y decorada con el mejor gusto y la otra, la lindísima pieza del billar, en la que luchan a porfía la comodidad y el lujo. Entre dichas cristalerías dan paso la entrada principal del salón y el tocador de las damas, el cual ostenta el buen tono y delicadeza que corresponde a las bellas que lo ocupan las noches de función. En la parte superior de los vanos o portadas ondean vistosos pabellones pendientes de barras doradas con caprichosos adornos y encima de la luna principal que hace centro, marca la hora un hermoso reloj de cuadro de mucho mérito artístico en su música y pintura. Los macizos del salón, cubiertos de espejos de gran tamaño, con marcos dorados y relieves, multiplican los adornos y retratan las vecinas estancias, formando un grandioso cuadro de confusión y agradable sorpresa. Y si la vista del espectador vagando por estos objetos viene a dar al proscenio del teatro, cuyo arco forma el frente principal del salón, no puede menos de fijarse en su riqueza y majestad. Todo cubierto de paño carmesí, cornisas corpóreas, multitud de molduras y relieves de oro, que colocados con elegancia y maestría están revelando la mansión del encanto y de las gracias.*

## ACTOS INAUGURALES DEL NUEVO EDIFICIO

Como vemos, la sociedad pacense -aun con su modestia provinciana- se esforzó en dotar de lujo y elegancia a las instalaciones de una sociedad que se proponía ser centro de cultura y refinamiento. De ahí que el jueves 6 de junio de 1844, festividad del *Corpus Christi*, se abrieran las puertas del nuevo local con la “grandiosidad y aparato que correspondían a un establecimiento de tan conocida importancia”, según escribía Rafael López Barroso el día 9 del mismo mes.

La expectación que se había creado en torno al acontecimiento dio lugar a que las puertas del edificio tuvieran que abrirse antes de la hora prevista, a fin de que el público pudiera visitar las instalaciones. Parece que los resultados de las obras realizadas fueron tan gratos a socios e invitados que en aquellos mismos momentos se inscribieron “veintitrés individuos”, según dice López Barroso. En rigor, el acto inaugural dio comienzo con el discurso del presidente y su felicitación a la junta directiva -cuyas identidades no se facilitan- y una sesión de baile matinal. Ya en la tarde se ofreció un refrigerio de helados y toda clase

de refrescos, previo a la hora nocturna fijada para el gran concierto inaugural. Antes de iniciarse el evento, y según la galantería al uso, una comisión masculina fue la encargada de recibir a las señoras y conducir las a sus asientos. Luego los caballeros ocuparían los suyos, de modo que al inicio de la velada el salón principal estaba abarrotado y ofrecía un aspecto de sorprendente brillantez, según se deduce de la insistencia con que los redactores del *Liceo* lo describen. Así López Barroso dice: “El salón ofrecía la más hermosa vista con la lluvia de luz que, desprendida de ricas arañas y arandelas, reflejaba en los preciosos espejos, multiplicando la ilusión de tan bella perspectiva”.

La crónica exacta de la sesión musical nos la ofrece el 16 de junio Rafael Cabezas. Como era lógico, el acto corrió a cargo de la sección lírica, integrada por componentes masculinos y femeninos<sup>3</sup>. Así, la primera parte dio comienzo con el coro del *Rataplán* y el aria de *Ipermestra*, que acompañó al piano el menor de los hermanos Salcedo. A continuación el coro y la joven Camiñas interpretaron el aria de *Pía de Tolomei*, seguido por el dúo del *Elixir de amor*, en la voz de los socios Vera y Vechi, y el aria de *Doña Inés de Castro* en la de la señorita Sanjuanena, terminando con el aria de *Juan de Caláís*, interpretado por la menor de las hermanas Gómez. La segunda parte la inició una de las hermanas Sarró con un aria de *Lucía de Lamermoor*, seguida de la mayor de las hermanas Gómez que se hizo cargo de las difíciles *Variaciones*, creación de Carlos Oudrid. En la voz de Sanjuanena se pudo escuchar a continuación una *Romanza* del hijo de don Carlos, la gloria pacense que ya miraba a la corte: Cristóbal Oudrid. Con el dúo de *Chiara de Rosemberg*, interpretado por la joven Rubiales y el señor Vechi, y el sexteto del *Belisario*, en las voces de Sanjuanena, Rubiales, la mayor de las hermanas Gómez, los socios Vera, Vechi y Álvarez y los coros, formados por todos los miembros de la sección, se dio por concluida esta segunda parte. Todavía hubo un complemento encargado a Sanjuanena, que cantó las jácaras españolas de los *Toros del Puerto* y *Boquerones*. Para terminar la crónica, Rafael Cabezas comenta que Cristóbal Oudrid tomó parte en el con-

---

<sup>3</sup> Es verdad que sólo unos pocos de quienes entonces formaban la inteligencia pacense han dejado su huella no ya en la Historia con mayúsculas sino en la historiografía local; pero si consideramos que todos ellos fueron cimiento intrahistórico del Badajoz decimonónico y artífices de la creación menor, a la postre germen y estímulo de los grandes creadores, entenderemos por qué en el presente trabajo se detallan hasta donde es posible, el nombre y las peculiaridades de la actividad que realizaron estos protagonistas menores de la historia pacense.

cierto, acompañando al piano la mayoría de las piezas con la maestría que ya para entonces le era característica.

Otra de las actividades previstas para la inauguración del nuevo edificio fue una exposición de pintura, “brillante -dice López Barroso en su crónica del 16 de junio-, no tanto por el número de sus dibujos y pinturas, como por lo escogido de los asuntos y el buen desempeño de su ejecución”. Un defecto tuvo ésta, no obstante, que fue la estrechez, poca altura de los techos y mala calidad de las luces en el espacio elegido a tal fin. Sin embargo el entusiasmo de los participantes hizo prever el éxito futuro de la sección de arte, dada la calidad de unas obras que, a pesar de las carencias académicas, estaban dotadas -según el criterio de López Barroso- de “diseño correcto, inteligencia del claroscuro, destreza en la ejecución y buen gusto”.

Respecto a la participación de las pintoras, destaca la gran variedad de cuadros aunque con predominio de las figuras de medio cuerpo, cabezas y variados paisajes. Aun sin entrar en la cuestión educativa de la mujer en el siglo XIX, si hemos de señalar que los trabajos femeninos de estas exposiciones se centraron en una temática acorde con los cánones prefijados para el modelo de mujer que se estaba configurando paralelamente a su presencia en las reuniones de sociedad. Esto es, un “ángel del hogar” cuya formación debía pulirse para el correcto desempeño de su papel de madre y esposa y su adecuada desenvoltura en los salones. Por tanto su educación (concepto orientado al espíritu) se centraría en aquellos saberes que desarrollaran su “sensibilidad angelical”, la llamada educación del “adorno”; algo muy diferente de una verdadera instrucción, que se suponía dirigida al intelecto y, por tanto, nunca concebida para la mujer. Y dentro de esos saberes, en el caso de las jóvenes de las clases elevadas, estaban contemplados todos aquellos que refinaran su gusto, es decir, no sólo los exquisitos bordados sino las artes y la literatura que no conturbaran el pensamiento. La música y la pintura, pues, estaban entre ellos. Así López Barroso, quien se confiesa partidario “siempre de los adelantos del bello sexo”, va a escribir en su reseña: “¿Y podemos lisonjearnos de que haya más variedad en los trabajos? El dibujo de las flores y los frutos; el de los pájaros y las aves; el del dibujo de adornos; todo es propio de las damas; y todo lo esperamos de la bella disposición de nuestras consocias”.

Pues bien, entre los presentados en aquella ocasión, López Barroso selecciona los de Sofía Márquez, quien mostró su habilidad para el manejo del lápiz en un *Orfeo*; la joven Patrón y Falls, que presentó un bello paisajito o la señorita de López quien expuso dos *Alcides* trabajados con gran soltura. Por esta reseña podemos saber que algunos de los socios y socias estaban integra-

dos en varias secciones; tal es el caso de las jóvenes de López o Rubiales, la cual exhibió cuatro cuadros: *La Virgen de la silla* -de exacta delineación y buen concluido-, un *Grupo de combate* -trabajo de prodigalidad y esmero, muy afinado en sus contornos, si bien de excesivo realce en la musculatura-, un *Júpiter* y una *Cabeza en escorzo*. Las hermanas Sarró -una de las cuales también participó en el acto musical- presentaron a la exposición *Theys y Olimpia* -a medio cuerpo- y una *Andrómaca* de perfil -dibujados con detenimiento, pulcritud y elegancia por la menor de ellas-, y unos *Árboles desnudos*, obra de la mayor. Finalmente Carolina Coronado -partícipe muy activa de la sección literaria- presentaría un minucioso *Ángel* -dibujado con suavidad y dulzura- y una *Cabeza de árabe*, de idéntica minuciosidad.

A punto de terminar su reseña, López Barroso agradece el esfuerzo de las pintoras como un “loable ejemplo, que ha de estimular a los aficionados a las bellas artes”, rogándoles que “sigan constantes en tan útil estudio, sin fatigarse tanto por la nimia finura del dibujo a punta de lápiz”. De sus consejos se puede deducir fácilmente cuáles eran los principales defectos de las artistas. Así “lo esencial de este arte -sigue diciendo- es la exactitud del contorno y la buena gradación del claroscuro; el punteado fácil y las indicaciones oportunas de luz y sombra que embellecen los cuadros y señalan desde luego su buen efecto. La prodigalidad excesiva conduce al amaneramiento, cuyo vicio apaga los destellos del genio, enerva la imaginación y la espiritualidad de cuanto se ejecuta, privando a las obras de aquellos toques fuertes que las entonan y vivifican”. Vemos, pues, que a pesar de las valoraciones positivas de los cuadros, claramente de circunstancias, y a pesar del entusiasmo de las participantes, los resultados de sus esfuerzos vinieron a ser tan ramplones como hasta entonces habían sido sus posibilidades de formación.

En lo que respecta a los artistas masculinos, López Barroso destaca solamente a dos pintores. En primer lugar a Julián Campomanes, profesor de dibujo e iniciador de estas exposiciones. Presentó éste seis cuadros al óleo de diversa ejecución y, aunque con carácter de copias, todos reveladores de un profundo estudio. Fueron éstos una *Sibila* -inferior en calidad a los otros-, un *Claustro de Palma* -de vigoroso colorido y buen efecto de luz-, un *San Pedro* -con fuertes toques realzadores de su figura-, *San José y el Niño*, una *Circasiana* -de suave rostro y fuerte contraste con la tez tostada del guerrero que la tenía en sus brazos- y un *Niño Jesús* de excelente dibujo y armonioso colorido. “En conclusión -escribe López Barroso-: felicitamos al señor Campomanes por su laboriosidad y adelantos y esperamos que continúe en progreso feliz, dedicándose sobre todo a los mejores modelos y formando un estilo propio, que por sí solo indique

algún día sus obras”. La otra firma a la que el crítico le dedica atención es la de Fermín Coronado, hermano mayor de Pedro y Carolina Coronado. Presentó éste una cabeza de *San Pedro* y el medio cuerpo de un rústico, dos cuadritos al óleo que merecieron el siguiente comentario en la reseña: “Es justo manifestar que nos ofrecen un buen ensayo y prometen mejoras considerables. Hay valentía en su pincel, no hay crudeza en las tintas, y con el ejercicio podrá muy bien conseguir el adelanto que apetece, especialmente fijándose en imitar las obras acabadas del arte”.

Esta primera exposición va a marcar la pauta de otras tantas que de manera regular seguirían celebrándose, al menos en los años de esplendor del Liceo.

## CONSOLIDACIÓN DEL LICEO

Días después de la apertura, en la sesión del 13 de junio, se renovaban los cargos directivos. José del Pino era nombrado presidente, quedando en la vicepresidencia Joaquín Rendón, en la tesorería Justo García Cónsul y como secretario, Fernando Pinna. La provisionalidad de los cargos directivos se debía a los propios estatutos de la entidad que aún mantenía los de la antigua Sociedad de lectura y recreo, aunque en el reglamento definitivo parece que se siguió contemplando esta renovación a cada tres meses. De ahí que en sesión ordinaria de septiembre volviera a haber elecciones, saliendo Sanjuanena para la presidencia; Francisco Páez de la Cadena, vocal y Rafael Cabezas, secretario.

Y se ve que todas las secciones recibieron el impulso alentador del entusiasmo que manifestaron sus responsables así como de la prosperidad económica que el rápido aumento de socios numerarios proporcionó a la sociedad. De ese modo, durante el mismo verano de 1844, la sección de literatura llegó al acuerdo unánime de continuar la publicación de *El Liceo de Badajoz* que, dirigido por Pedro Coronado, quedó constituido en órgano de pensamiento de dicha sección, cuyos miembros serían los redactores. La sección lírica, una de las más antiguas y numerosas, crearía una academia de música y la de pintura continuaría sus adelantos, exhibiendo sus trabajos de manera habitual.

Los Liceos de provincia, por tanto, y según venimos diciendo, ejercieron una importante labor de estímulo y formación, tarea en la que desde su mismo nacimiento el Liceo de Badajoz se propuso estar a la altura de sus homólogos. No en vano Francisco Montaños escribe en el nº 7 de *El Pensamiento*, tercera publicación que debemos a la sociedad:

*Las diferentes secciones que se formaron, en que figuraban personas entendidas en literatura y bellas artes, contribuyeron principalmente a*



*prestar brillo y animación a la concurrencia en las solemnes sesiones de competencia, que refinaban el gusto hacia estos objetos y difundían la emulación en la juventud, que principió a dar pruebas de su aplicación y del constante deseo de distinguirse. (...) No perdamos, pues, de vista el origen a que debieron su existencia estos establecimientos, donde, si no se presta una instrucción detenida y metodizada, se fomenta la afición al estudio, se generaliza el gusto y se tributa un merecido galardón a los ingenios privilegiados.*

A esa finalidad docente expresada por Francisco Montaños respondieron las cátedras honoríficas instaladas en la sociedad. Ya hemos visto que las más antiguas fueron las de idiomas; pues bien, el 15 de septiembre se anunciaba en *El Liceo* la apertura para el 1 de octubre del segundo curso de inglés. Las clases serían impartidas los martes, jueves y sábados de siete a ocho y media de la noche, según el manual de Sebastián Fábregas (Madrid, 1939). Como el año anterior y los siguientes, esta cátedra estaría regentada por Justo García Cónsul, tesorero de rentas de la provincia. Parece que el curso de italiano, impartido el primer año por el abogado y periodista Gabino Tejado, no pudo continuarse puesto que ese mismo verano de 1844 éste se había trasladado ya a Madrid. Respecto a la importancia que la institución daba a sus cátedras, es ilustrativa la proclama con que termina el anuncio:

*Estos trabajos son los que redundan en beneficio del país; pero la vana palabrería tan estéril como ineficaz, y la crítica mordaz, lejos de crear cosa alguna ni comunicar movilidad a los conocimientos humanos, apartan de la senda del saber y perpetúan los errores, y los vicios, a que por desgracia es tan propensa la inclinación humana. Nosotros preferimos siempre los hombres de acción a los de pura palabra.*

Respecto a las actividades artísticas, uno de los fundamentos a que se debió el origen de los Liceos, ha de decirse que el de Badajoz respondió en la medida de sus posibilidades a la responsabilidad que la remodelación de las estructuras sociales acabó otorgando a este tipo de entidad. Porque, como sabemos, la revolución liberal burguesa introdujo un nuevo estilo de vida que naturalmente hubo de repercutir en las manifestaciones artísticas. Uno de los cambios más significativos fue la decadencia del mecenazgo de la corte y la Iglesia que daría paso al papel protector del Estado y las correspondientes instituciones provinciales y locales. Así apareció el nuevo sistema de exposiciones -impulsado por la Academia de Bellas Artes, seguida del ministerio de Estado- que desembocarían en las exposiciones nacionales de Bellas Artes iniciadas en 1856 y destinadas, no siempre con acierto, a cultivar y orientar el gusto del público.

En el marco de esa nueva concepción de las instituciones provinciales como protectoras de las artes, hemos de entender el papel de mecenas local que quiso ejercer el Liceo de Badajoz. En efecto, las exposiciones de pintura se entendieron desde el principio no sólo como estímulo de los miembros de la correspondiente sección sino como recreo artístico de un público deseoso de emular la vida cultural y social de la corte.

Así el 21 de septiembre de 1844 se inauguraba una nueva exhibición de la que Rafael López Barroso daba cuenta puntual en *El Liceo* del día 29. Esta vez al número considerable de participantes se unía el que las obras ya no presentaban el aspecto de meros ensayos sino que eran “cuadros concluidos, de correcto dibujo, brillante colorido y de vistosa composición”. Tan rápido adelante hacía albergar al crítico esperanzas de un futuro progreso para esta capital excluida de los proyectos oficiales. “Vendrá día -comentaba- en que propagándose la afición por tan útiles estudios, llegue a igualarse de todo punto esta ciudad con las de primer orden, donde abundan los medios y recursos, y donde hay escuelas gratuitas abiertas al público para ilustración de los naturales y para el bien de la humanidad”. Por ello, tras felicitar a los jóvenes participantes y pedir una sesión de competencia semanal en la que los artistas pudieran mostrar en público la evolución de los cuadros como lícita exhibición de su ingenio, López Barroso va más lejos al reclamar la creación de un museo de Bellas Artes en el Liceo a partir de las obras donadas por los pintores y los retratos al óleo de Hernán Cortés, Morales y Arias Montano que le serían encargados al profesor Campomanes. En ese sentido nos dice: “Tiempo es ya de ir formando el museo; hora es ya de dar principio a esas colecciones (...), como un monumento perpetuo de ilustración y como un testimonio irrefragable de su amor a las artes y de estimación a los establecimientos que las protegen y fomentan”.

Paralelamente a la exposición celebraba del 21 al 23 de septiembre, fechas feriales en el Badajoz de entonces, el Liceo organizó una sesión lírica para el 21 y una dramática para el 23, sesiones que terminarían todas con el correspondiente baile. La repentina indisposición de una de las cantantes impidió la celebración del concierto aunque no la anunciada representación teatral. Era ésta la segunda vez que la sección dramática subía al escenario del Liceo, estrenado el 29 de junio anterior. De aquella velada nos daría cuenta el 7 de julio, Francisco Páez de la Cadena.

A este respecto podemos decir que una ojeada a los primeros programas teatrales de la sección dramática nos permite confirmar cómo, a pesar de que el teatro romántico había revolucionado la escena diez años atrás, este movimien-

to seguía siendo minoritario y mucho más en los escenarios de la periferia. El público provinciano seguía prefiriendo las piececilias de un acto, las comedias de magia, los sainetes, las refundiciones del teatro clásico y las traducciones más o menos adaptadas del teatro francés. Porque si bien es cierto que las giras de las compañías profesionales llevaron a provincias algunas de las más conocidas obras del teatro romántico español, como fue el caso de Badajoz, también lo es que los grupos de aficionados como el del Liceo pacense seguían recurriendo para sus representaciones a obras de tercera fila, suponemos más al gusto de un público anclado en la tradición escénica.

Así las piezas elegidas para el estreno del teatro fueron *El carcelero*, de Peral, y *El Fanático por las Comedias*, representaciones entreveradas por una exhibición gimnástica de algunos socios del Liceo y seguidas de un posterior baile<sup>4</sup>. La primera obra es un drama en miniatura “de muy trillado argumento, pero en el que se agitan pasiones nobles, y esencialmente dramáticas, y por lo mismo de feliz efecto”, escribe Páez de la Cadena en la citada reseña. La interpretación corrió a cargo de una actriz apellidada Constantini y los actores Gabino Tejado y Rafael Cabezas. De Constantini alaba el crítico la gran maestría adquirida en sólo dos apariciones, augurándole grandes éxitos, ya que “al sentimiento y verdad de su gesto y dicción, acompañan una voz sonora y una figura envidiable”. Los actores, “ventajosamente conocidos, comprendieron, el primero la mezcla de rudeza y generosidad republicana del Carcelero, y el segundo, la dignidad aristocrática del marqués”. Por su parte *El Fanático por la Comedia* resultó una pieza de penosa mediocridad, a duras penas dignificada por la labor de los actores. Las jóvenes Morquecho y Navarro, que con tan pésima elección se estrenaban en un escenario, superaron la prueba con bastante ventaja. La primera representó con mucha naturalidad “la timidez de una hija, el recato y pasión de una amante y la delicadeza de una joven asaltada de estos dos afectos equilibrados” y Navarro, encargada del papel de graciosa, exhibió una sencilla

---

<sup>4</sup> Suponemos que el citado “señor Peral” es Juan del Peral, traductor de comedias y dramas franceses, autor de las zarzuelas *Palo de ciego* y *Se ve pero no se toca* (ésta en colaboración con José Selgas) y de las comedias *Es un niño* y *El carcelero*. *La España* del 25 de febrero de 1849 ofrece una reseña de esta última, representada junto a *Palo de ciego*, en el teatro del Instituto de Madrid. En 1850 era además secretario de la comisaría regia del teatro Español. Sobre *El Fanático por las Comedias*, no disponemos de otra información que la crítica de *El Liceo*, donde se omite incluso el nombre del autor; lo mismo que ocurre con *Dumont y compañía* representada en la siguiente función.

y jovial desenvoltura que la hicieron merecedora de estar en esta compañía de aficionados. Los actores fueron Donoso Cortés, Cristóbal Oudrid, Sevilla, uno de los hermanos Coronado y Cámara que, habiendo sido antiguo compañero de declamación de Páez de la Cadena, mereció esta efusiva felicitación del crítico: “Excitó repetidas veces la satisfactoria risa de los concurrentes en la ejecución del papel de protagonista; papeles cortados para su carácter y para su estudio, y cuyo desempeño feliz ha hecho que se le califique del señor Campos de nuestra compañía”.<sup>5</sup>

Para el intermedio se había previsto una exhibición gimnástica, que nos da a entender cómo incluso disciplinas poco divulgadas en los ambientes provincianos, tuvieron cabida en las actividades del Liceo. Los ejecutantes fueron el señor Vega y los hermanos Cabezas de quienes se dice en la reseña: “No se sabe qué admirar más en estos esforzados jóvenes (...) si la acción penosa a que con tan buen éxito sujetan su sistema muscular, o el estudio académico y concienzudo, por así decirlo, a que han sometido todas sus actitudes, sus luchas y sus grupos. El talento y la fuerza se disputan entre sí una preferencia que no nos es dado conocer”.

Como hemos dicho, el 23 de septiembre volvía la sección dramática a ofrecer una sesión en la que nuevamente observamos la ramplonería de las piezas elegidas para la ocasión. Desconocemos quiénes eran los responsables de la compañía pero se puede asegurar que los artículos de los miembros de la sección literaria, sin duda al tanto de lo que se estaba escribiendo en Madrid, manifiestan una y otra vez su discrepancia con la selección de las obras a representar. Sin embargo no debía de verlo así el público que aquella noche de feria acudió a la función en número incluso excesivo. “Es indudable que la afluencia de tantas personas -leemos en el editorial del *Liceo* del 29 de septiembre-, diversas en sus afectos, caracteres y estado, y aun puede añadirse, contrarias tal vez en el modo de comprender los recreos del ánimo, sólo provenía del unánime deseo de asistir a la comedia”. La sinceridad del artículo al expresar su opinión sobre la obra es evidente:

*Nosotros debemos confesar en este momento a fuer de imparciales y prescindiendo por un instante de las severas obligaciones que impone una lisonjera y exquisita cortesía, y desprendiéndonos de las simpatías que nos*

---

<sup>5</sup> Sobre este actor, Campos, cabría decir que ocupó la escena cómica en una buena parte del siglo XIX. Así, si hacia 1933 lo veíamos representando *Luisa o el desagravio* en el teatro de la Cruz, todavía en 1889 se le podía ver en el teatro Martín con la humorada cómico-lírica *Dos chicos en grande*.

*ligan a la sección dramática, que la pieza en un acto, Dumont y Compañía, ejecutada en el Liceo, ha sido desempeñada con notable inteligencia y habilidad, no obstante lo estéril de su argumento y la dificultad que un actor encuentra de excitar el interés, cuando el poeta no le ha presentado de antemano situaciones felices”.*

Lo cierto es que desde el órgano de pensamiento de la entidad, los redactores no cejaban en su empeño por emplazar a la sociedad pacense, especialmente a los jóvenes, para que aunaran sus esfuerzos en favor el progreso del Liceo en lo que éste tenía de plataforma de fomento. López Barroso era insistente en ello, apremiando a “un instituto naciente, emprendedor y entusiasta de todo aquello que exige el buen gusto y los refinamientos de la época social del siglo XIX; a un instituto que aspira a competir con los más brillantes de la península en este confin de la monarquía española”. El magnífico local, el piano a punto de comprarse, los animados bailes y aun las exposiciones y veladas teatrales, no eran suficientes instrumentos para fomentar el deseado desarrollo cultural de la ciudadanía. La verdad es que este artículo de López Barroso del 6 de octubre viene a ser una especie de proclama acerca de cuál debía ser el sentido de todo Liceo que se preciara de cumplir su cometido:

*Preciso es que ante todas cosas las secciones se organicen y que los directores de las mismas sin perder tiempo las convoquen y reúnan, llenando los huecos y cubriendo las pérdidas que hayan podido resultar para comunicar un vigoroso impulso a los trabajos. Hay muchos socios nuevos, que deben ser incorporados a la sección respectiva que más les adapte. Hay que fijar métodos en las tareas, y comunicar un perenne movimiento a todas las secciones. Hay que avanzar a las sesiones de competencia, y que a la vez ofrezcamos el sorprendente espectáculo de ver, oír y admirar a un tiempo las obras escogidas del dibujo y la pintura, las voces melodiosas de la filarmonía, la sublime entonación del poeta, el divertido cuadro del novelista y la voz rígida y severa del crítico. Y que todo este grandioso aparato se desenvuelva en medio de la agradable reunión de todas las clases ilustradas de esta Capital.*

El hecho de que la sección de literatura no anuncie ni comente sus sesiones de competencia nos priva de otro conocimiento acerca de sus miembros y actividades que no sean las colaboraciones mismas en su órganos periodísticos.<sup>6</sup> No sucede así con la de música de la que sabemos que el 10 de octubre

---

<sup>6</sup> La amplitud, enjundia y variedad de colaboraciones dignas de estudio que vemos en los periódicos del Liceo, aun sin disponer de todos los números, hacen necesario un trabajo específico de próxima publicación.

volvió a ofrecer un concierto de voces femeninas con el siguiente programa: Dúo de *Ana Bolena*, por Sanjuanena y Camiñas; aria de *Pía Tolomey*, por la joven Rubiales; Dúo de *Safo* interpretado por las hermanas Gómez; Aria del *Solitario*, a cargo de Sanjuanena; aria del *Marino Faliero*, por Camiñas y para finalizar, el terceto de los *Normandos de París*, cantados a la limón por Sanjuanena y las Gómez. Un mes más tarde, el 10 de noviembre, se celebraría un concierto instrumental a cargo de la orquesta, dirigida por el profesor y violinista José Carrero.

Ese mismo mes se aprobaba el nuevo reglamento que la correspondiente comisión había redactado. En consecuencia de ello, una junta general nombró a la nueva directiva a cuya cabeza figuró Pedro Coronado (único nombre que se nos facilita), “antiguo presidente -dice *El Liceo* del 17 de noviembre-, y bajo cuya dirección la primitiva Sociedad de lectura y recreo fue promovida por aclamación general a Liceo artístico y literario”. También por acuerdo de la junta general, el 8 de diciembre de 1844 salía el último número del que había sido primer periódico de esta entidad y órgano literario de la misma. Con una lacónica nota de despedida en la última página, los redactores manifestaban de manera sentida su gratitud para con los suscriptores, corresponsales y colaboradores, sin dejar entrever los motivos de la suspensión. Se deduce, sin embargo, que la pretensión era crear dos publicaciones de orientación distinta, aunque ambas dependientes de la sección de literatura. Por un lado, *El Guadiana*, que salió el 16 de ese mes, más comprometido con el bienestar material de la provincia, aunque dando cabida también a la creación; y por otro *El Pensamiento*, cuyo primer número salió el 18, orientado específicamente al pensamiento, las artes y la literatura. Puede decirse que con esta reforma de los órganos de prensa del Liceo se iniciaba una nueva etapa en la sociedad.

Precisamente la primera noticia que conocemos por *El Pensamiento* nos ofrece un dato revelador acerca de los intentos modernizadores de los gustos literarios que la correspondiente sección pretendía para la sociedad pacense. Nos referimos a la puesta en escena por parte de la sección dramática de *Alfonso IV de León*, drama en tres actos de Carolina Coronado, representado el 10 de diciembre. Porque si bien éste era un incipiente tanteo dramático de la poetisa, que a finales de 1843 había publicado sus primeras *Poesías* con éxito rotundo en Madrid, no deja de ser significativo el hecho de elegir la obra de una escritora romántica -por mucho que ésta se atuviera aún a “las reglas del arte”- y cuyos arrebatados versos feministas divulgaban los periódicos de España. La hasta ahora imposible localización de ejemplares del *Pensamiento* impide que conozcamos los resultados de esta representación, comentada en el primer núme-

ro de ese periódico por Francisco Montaos<sup>7</sup>. Sí tenemos noticias en cambio sobre algunas características de *Alfonso IV de León*, gracias a la madrileña *Revista de Teatros* del 19 de diciembre, en donde dice el corresponsal:

*Nos ha sido sobremanera grato el observar su acción muy bien desenvuelta y ajustada a las reglas del arte, los caracteres sostenidos, la versificación fácil y armoniosa. Al lado de un pensamiento filosófico expuesto con severidad y maestría, se notan descollar los delicados matices de la ternura y de los generosos sentimientos, trasladados al lenguaje dulce y expresivo del idilio. El público manifestó su aprobación con sus repetidos aplausos, y varios jóvenes pusieron en manos de la autora una hermosa corona, la merecida recompensa de su asidua laboriosidad sin la cual no hubiera dado a conocer las brillantes dotes con que la ha favorecido la Providencia.*

La escena del Liceo, por tanto, había dado el primer paso hacia un criterio de mayor calidad en la elección de sus obras y hacia la adaptación del público al nuevo teatro del que habrían de darse representaciones en los años siguientes.

## PERÍODO DE PLENITUD

Podríamos considerar que los años de plenitud del Liceo de Badajoz fueron el de 1845 y quizás el de 1846, tras los cuales sólo tenemos unas cuantas noticias dispersas. En ese sentido nos encontramos ante la contrariedad de que, hasta donde sabemos, no se haya conservado ni un solo número del *Guadiana* de la primera época (diciembre, 1844-abril 1845) ni de 1846 lo que, unido a la inexistencia de ejemplares del *Pensamiento*, nos deja dos grandes lagunas en la historia de esta entidad.

La primera noticia sobre el Liceo, que hallamos en *El Guadiana* del 10 de mayo de 1845, nos informa sobre la sesión de competencia del día 1, donde participaron las secciones de música y literatura. En la primera sobresalieron las voces femeninas de las hermanas Gómez, Camiñas, Sarró y Rubiales; en la de literatura se escucharon los poemas de María Cabezudo, Francisco Montaos y Rafael Cabezas. Igualmente no informa de que la sección dramática estaba

---

<sup>7</sup> Todas las noticias que conocemos por *El Pensamiento* o por los números del *Guadiana* de 1846 nos las proporcionan el estudio y vaciado de la prensa del Liceo realizado por Gómez Villafranca, Román: *Ob. cit.*, pp.66-78.

ensayando el *Edipo* de Martínez de la Rosa, cuyos decorados correrían a cargo de la sección de pintura. Nos dice igualmente que sus responsables habían abierto el plazo de presentación de obras para una nueva exposición de pintura a inaugurar el 26 de mayo. Por el *Boletín de Badajoz* sabemos que la convocatoria establecía las siguientes bases:

*1ª Los beneficios de la exposición pública del presente año de 1845, se hacen extensivos a todas las personas y clases, pertenezcan o no al Liceo. Se admiten los productos de pintura, escultura, y de todas artes y oficios, incluso las labores del bello sexo.*

*2ª Todos estos objetos se dirigirán a la junta calificadora, sita en el establecimiento, o en particular a cualquiera de sus individuos, verificándolo con 15 días de anticipación, por entrega personal del interesado o sujeto de su confianza que comisione al intento; y en ambos casos se expedirá un documento de resguardo, donde se hará constar las clase y circunstancias del objeto, y será firmado por el presidente y secretario de dicha junta.*

*3ª Esta resolverá sobre su admisión en los tres días inmediatos al de la entrega; y en el caso de que no lo resolviese de apto, se calificará con el connotado de primera, segunda y tercera nota. Estos acuerdos se fijarán en la portería del establecimiento, haciéndose mérito sólo de la obra, sin nombrar el autor.*

*4ª Todos los objetos admitidos se numerarán, colocándole en el lugar conveniente una tarjeta con el nombre del autor, pueblo de su naturaleza y nota que hubiesen obtenido aquéllos en la calificación.*

*5ª El término de la exposición será desde 26 de mayo próximo hasta el 9 de junio inmediato.*

*6ª Durante esta o en los días más próximos, se hará en el Boletín Oficial y demás periódicos de la provincia, una mención honorífica de los autores de las obras expuestas, haciéndose una ligera descripción de las que merezcan distinguirse.*

*7ª Entre los más sobresalientes nombrará el Liceo, a propuesta de las sección, cierto número de socios de mérito exentos de todo pago.*

*8ª En los citados periódicos se anunciará con anticipación los días que se elijan para la devolución de los objetos expuestos, verificándose por rigurosa numeración, a fin de evitar todo motivo de confusión o desorden.*

*9ª Si a los dueños respectivos de las obras admitidas como aptas les conviniese la enajenación de alguna, la junta se encargará de verificarlo*



*en su obsequio, a precios más ventajosos de los que obtuviesen en justa tasación.*

*10ª No se admitirá a calificación objeto alguno que hubiese sufrido deterioro aparente. Badajoz, 23 de marzo de 1845. =El presidente, Julián Campomanes. =Francisco Montaos, secretario.*

Sres. que componen la junta calificadora. - *Don Julián Campomanes, don Fernando Rosales, don Fernando Pinna, don Rafael Cabezas, don Francisco Montaos.*

El 1 de junio Rafael López Barroso hacía la correspondiente reseña de la exposición, inaugurada no el 26 previsto sino el 22 de mayo. Parece que ésta fue “de las más ricas, numerosas, lucidas y brillantes, que se han celebrado en esta capital, desde que ocurrió tan feliz pensamiento al profesor don Julián Campomanes”. Por cierto que sus obras ahora presentadas manifestaban un cambio de estilo, orientando su atención al estudio del colorido de la escuela sevillana y al daguerrotipo. Su discípulo predilecto, Rafael Cabezas, a quien vemos junto a él en la junta calificadora, presentó cuatro cuadros al óleo que manifestaban su buena disposición para el dibujo y el color. También discípula de Campomanes era la pintora Martínez Crespo la cual, habiéndose mostrado bastante mediocre en las anteriores ediciones, asombró a todo el mundo con sus tres cuadros al óleo. Junto a Campomanes vemos también a Fernando Rosales quien tras su viaje por las cataratas de Niágara durante 1844, se había incorporado muy activamente a la acción ilustradora de la entidad. Pintor de paisajes y marinas de gran brillantez e imaginación, va a ser quien dirija los adelantos de Fermín Coronado que bajo las enseñanzas de Rosales, manifestó “conocidos progresos en el dibujo y en el colorido”. Hemos de suponer que su hermana Carolina también se incorporó a las lecciones de éste a la vista del poema que le dedica en *El Pensamiento* del 28 de enero de ese año, titulado “Al joven artista Fernando Rosales”. En esta ocasión la poetisa presentó dos cuadros, tendentes a su habitual minuciosidad y detenimiento. Lo cierto es que a los nombres que nos resultan conocidos, se añaden ahora otros nuevos artistas de diversa procedencia, según se admitía en las bases. Así el de Carbonell con numerosos cuadros y una decidida vocación que lo trasladaría a Barcelona para continuar sus estudios; Rendón con obras al lápiz, a la tinta y acuarelas o Márquez, Díaz, Membrillera, Falcato, Acosta y Florido, entre otros. De la importancia que estas exposiciones fueron adquiriendo -sobre todo desde su apertura a los no socios- nos da idea el hecho de que en la presente ocasión se habían exhibido ochenta y ocho cuadros.

Otra de las novedades de esta oportunidad -como también hemos visto en las bases- fue el establecimiento de una sección de artesanía, al parecer, de escaso eco entre los convocados. Ello nos permite corroborar otro fenómeno ampliamente estudiado, esto es, la distancia existente entre los ideales de fomento de los grupos ilustrados y la falta de respuesta a sus empeños por parte de las clases populares, atentas a unas necesidades inmediatas de sobrevivencia material más que de ilustración. El desencanto de López Barroso evidencia, pues, la dignidad de los esfuerzos de aquellos pocos ciudadanos empeñados en el progreso a contra corriente de los programas gubernamentales y de las mínimas condiciones sociales:

*Y este es el respectivo lugar de alzar nuestra voz contra la indolencia y morosidad de esos artesanos, que han oído con apatía lastimosa su convocatoria a la exposición, y han dejado pasar llenos de incuria esos días en que debieran haber ofrecido las muestras de su aplicación y adelanto. Conocemos bien que tal conducta no es debida al poco aprecio de las artes, sino a la influencia perniciosa de la dejadez, y a esa especie de pasmo que produce en estos fértiles países el monstruo horrendo de la vergonzosa pereza, que con su hálito impuro todo lo paraliza y enerva. (...) Ni se diga que Badajoz, capital de Extremadura, permanece retrógrada o al menos estacionaria en sus artefactos e industria. No; véase algún progreso industrial; marchemos siempre por el sendero de la civilización, y dirijamos también a los artesanos la voz tónica y organizadora de: adelante.*

De manera que sólo unas pocas manifestaciones artesanas tuvieron representación en la muestra: los bordados de una maestra apellidada Holguín, sus discípulas y la hija de un don Agapito García; el juguete de una mesita con su tocador presentado por “el mozo Florindo” y unas muestras de caligrafía exhibidas por “la hija del pueblo” Eloísa Durán. Y conforme a la cláusula 7<sup>a</sup> de las bases, orientada sin duda al estímulo de los artistas de baja condición económica, el Liceo hizo patente su público reconocimiento a los participantes ajenos a la entidad. De modo que en la junta general del 4 de julio y a propuesta de la sección de pintura, se llegó al acuerdo de nombrar socios de mérito a León Márquez, José Díaz, Sandalia Holguín, Eloísa Durán y Vicenta Vances<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> La costumbre de reconocer los méritos de artistas y escritores nombrándolos socios honorarios se llevó a cabo de modo frecuente en los Liceos, honrando así incluso a las mujeres. Por ejemplo, Carolina Coronado fue socia honoraria de los Liceos de Córdoba, La Habana y Madrid, y el

Por su parte, la anunciada representación del *Edipo* de Martínez de la Rosa se llevó a cabo el 19 de junio con el siguiente reparto:

|                                                          |                                                |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <i>Yocasta, reina de Tebas</i>                           | Sra. Suárez de Íñiguez                         |
| <i>Edipo, rey</i>                                        | Fernando Pinna                                 |
| <i>El sumo sacerdote de Júpiter</i>                      | Cámara                                         |
| <i>Hyparco, antiguo ayo de Edipo</i>                     | Rafael Cabezas                                 |
| <i>Forbas, anciano de Tebas</i>                          | Barrios                                        |
| <i>Un mensajero de Corinto</i>                           | Pedro Cabezas                                  |
| <i>Dos niñas, hijas de Edipo, coro, pueblo, guardias</i> | Miembros de la secciones lírica y<br>dramática |
| <i>Consueta</i>                                          | José Cabezas                                   |

La elección de una obra de Martínez de la Rosa marcaba, pues, la aceptación del drama romántico entre el público del Liceo, muy gratamente impresionado por el desempeño de los papeles. “Imposible parece que personas que tan de tarde en tarde pisan la escena, puedan dominarla hasta el grado que anoche tuvimos el placer de admirar -comentaba *El Guadiana* del 20 de junio-; y cuanto pudiéramos decir en loor del Sr. Pinna y de la señorita Íñiguez, sería poquísimo en cambio de las sensaciones dolorosas que de un modo tan sublime hicieron sentir al auditorio”. Volvería a darse otra representación el día 3 de octubre a las 7. 30 de la tarde, esta vez en el teatro de la ciudad ya que, como veremos, su taquilla iba destinada a la creación de una escuela de párvulos. Los precios serían: palcos 24 rs., lunetas 4 rs., sillas 2 rs. y 4 rs. entrada general. La reseña que ofrecía *El Guadiana* del día 10 manifestaba aun más entusiasmo que en la primera:

*Las secciones dramática y lírica del Liceo de esta capital, al trasladarse a este nuevo palenque, con tan filantrópico objeto, han merecido bien del público, que les prodigó merecidos aplausos. El señor Pinna en la parte de Edipo estuvo feliz e inspiradísimo; es imposible expresar de una manera*

*más sencilla y sublime el dolor profundo del que nació marcado con el sello del destino para agotar la copa del infortunio. La señora Ñíguez en el papel de Yocasta nos dio a conocer sus inmensas facultades, desempeñándolo con acierto poco común. El señor Cámara coabyuvó al buen éxito de la función, si bien hubiéramos destacado alguna menos afectación en su parte de sumo sacerdote. El señor Cabezas (D. Rafael) marcó bien su difícil papel de Hiparco, y los Sres. Barrios y Cabezas (D. Pedro) no dejaron nada que desear. Si a esto añadimos la precisión y limpieza con que fueron ejecutados los coros, en que sobresalían como siempre las señoritas Gómez, Rubiales y Constantini, comprenderán nuestros lectores que la función del día 3 ha sido de lo más brillante y lucido que hemos presenciado hace mucho tiempo, y más si les decimos que las mismas señoritas cantaron después de la tragedia lindísimas canciones andaluzas, que hicieron desear a los espectadores las melancólicas ideas que habían despertado en sus almas las desgracias del héroe griego.*

Esta representación benéfica podemos encuadrarla en el marco de las actuaciones civiles que el Liceo llevó a cabo como contribución voluntaria de sus miembros más comprometidos con la mejora material y social de Badajoz, lo cual merece ser reseñado con tanto detenimiento como las propias actividades internas de la entidad.

## COMPROMISO CIVIL DEL LICEO

La pertenencia al Liceo de la clase ilustrada de Badajoz dio lugar a que esta sociedad extendiera su acción más allá del compromiso con las artes y las letras, erigiéndose en portavoz del sentir de la inteligencia pacense en lo tocante a las necesidades materiales y sociales de la ciudadanía. En ese sentido su prensa periódica fue plataforma ideal para cualquier iniciativa cívica.

La conservación del patrimonio artístico y científico de la provincia, por ejemplo, fue una de las constantes preocupaciones de los redactores del *Liceo*, quienes desde sus primeros números van a denunciar la desidia de las autoridades a la hora de aplicar, entre otras, la ley del 14 de diciembre de 1836, por la que se debía recoger e inventariar el patrimonio de los conventos suprimidos. De ese modo, Rafael López Barroso se lamentaba en el nº 3:

*Cuando hemos visto en El Correo de Valladolid que el día 24 de marzo quedó instalada la nueva junta conservadora del museo de aquella ciudad, y cuando consideramos que en todos o las más de las capitales de provincia se han elegido esos templos de las bellas artes, no podemos*

*menos que lamentar la fatalidad que preside a los destinos de esta capital, que yace siempre postergada en todos los ramos del saber, sin que sea posible alzarse de su apática postergación e indolente inactividad.*

*(...) ¿Por qué calamidad infausta carecemos de un museo? ¿Dónde están aquellos cuadros y objetos artísticos que adornaban los conventos suprimidos? ¿Qué se han hecho las pinturas y las estatuas, de más o menos mérito, que contenían las casas religiosas o monásticas de Extremadura? No lo sabemos, ciertamente no sabemos adónde han ido.*

*Las órdenes del gobierno (...) para que comisiones nombradas al intento recogiesen e inventariasen los objetos artísticos y científicos existentes en los conventos suprimidos, y que los jefes políticos remitiesen al ministerio de la Gobernación los inventarios, (...) no han sido de utilidad alguna a Badajoz.*

*Acaso es tiempo todavía de que en esta capital se forme el deseado museo provincial, recogiendo de los pueblos las pinturas que haya esparcidas, y reclamando las que estén en otros puntos fuera de la provincia. Del celo de las autoridades puede esperarse bien esta prueba de su ilustración y delicado gusto por los adelantos del país en la carrera gloriosa de las bellas artes*

Esperamos (...) que se diga que Badajoz, despertando del profundo sueño en que estaba dormida, aspira a nivelarse con otras capitales de las ciencias, las artes y la industria.

Por fin la R. O. del 13 de junio de 1844 vino a agilizar el cumplimiento de estas demandas ya que en virtud de dicho decreto, el 14 de julio siguiente quedó públicamente instalada la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia. Naturalmente *El Liceo* publicaba los nombres de los primeros comisionados, que fueron: Tiburcio de Zaragoza, jefe político de la provincia, como presidente; Pedro Delgado Muñiz, Ramón López Barroso y Valentín Falcato, vocales nombrados por el jefe político, y Fermín Coronado y Fernando Pinna por la Diputación. Acto seguido el periódico no sólo se comprometía a dar cuenta de los resultados que se fueran obteniendo sino que emplazaba a la Corporación provincial a que proporcionara los recursos necesarios para tan laboriosa tarea. Y, en efecto, en los sucesivos números del 1 y 8 de septiembre, *El Liceo* publicaba una extensa proclama de dicha Comisión. En ella, tras resaltar los ruinosos tesoros artísticos y arquitectónicos de villas y ciudades como Badajoz, Mérida, Albuquerque, Zafra o Jerez, se pide la colaboración ciudadana, indispensable para el éxito de la empresa:

*¡Extremeños! La comisión se lisonjea de ver cumplidos sus deseos, y que algún día existan en esta capital los útiles y bellos establecimientos de un museo y una biblioteca, a donde diligente concurra la juventud, ganosa de saber, y dispuesta a adquirir el premio, que estimula los ánimos y corona los trabajos de los amantes de la literatura y de las artes. Pero tan inmenso bien no se consigue entregados al blando sueño de la apatía y de la indolencia. Es preciso actividad, y que todo ciudadano amante de su patria coopere y suministre a la comisión sus conocimientos y sus noticias. Es preciso más: Que todos los objetos artísticos esparcidos por la provincia, y que sean procedentes de las casas religiosas suprimidas, se remitan a la comisión, ya sean cuadros, estatuas, relieves, medallas; ya sean en fin libros, códices, opúsculos, manuscritos, apuntes y todo género de obras y monumentos. La comisión lo espera así de los moradores de esta provincia, y ruega encarecidamente a las autoridades, corporaciones e individuos del país que empleen los esfuerzos de su celo, de su saber y de su eficacia...<sup>9</sup>*

También en el terreno de los progresos docentes tuvo el Liceo una actitud de claro compromiso civil a través de las páginas de su órgano periodístico. El 18 de febrero de 1844 se había celebrado la solemne apertura de la Escuela Normal de Maestros (fundada un año antes que el Instituto de Segunda Enseñanza), contando con la presencia y el discurso del Jefe Político, Tiburcio de Zaragoza. Poco después se fundaba la Academia Científica y Literaria de Latinidad y Humanidades y Enseñanza elemental y superior de Badajoz. Su finalidad era la de “mejorar la educación, facilitando a los profesores de instrucción pública los conocimientos indispensables para que puedan llenar sus deberes, así en la parte científica como en la parte metódica”, según decía su reglamento.<sup>10</sup> Dicha academia celebró su apertura el 23 de junio de 1844 con el discurso

---

<sup>9</sup> En la biblioteca del Museo Arqueológico de Badajoz se conservan las actas de las sesiones tanto de la antigua Comisión (desde la fundacional el 11 de julio de 1844 a la del 18 de abril de 1863) como de la nueva Comisión (desde el 16 de abril de 1867 hasta el 12 de octubre de 1903). Asimismo se conserva toda la documentación referente a las reglamentaciones, preguntas y respuestas de los ayuntamientos, informes evacuados por los comisionados y otras actividades de la Comisión.

<sup>10</sup> Cfr. SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX. (1845-1900)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1985, p. 32.

de su vicepresidente, el profesor Agustín Guillén, publicado íntegramente en *El Liceo*.<sup>11</sup> Tres meses después López Barroso felicitaba esta iniciativa, diciendo:

*Nosotros que miramos con indecible entusiasmo la filantropía de toda sociedad que se propone formar el corazón de la juventud, inspirando la afición al estudio para producir el inmenso bien de dar al Estado seres útiles y provechosos; nosotros que conocemos la urgente necesidad de que todas las clases del pueblo español se interesen por la ilustración de su patria para que la generación naciente crezca impregnada en el sello de la moralidad; nosotros aplaudimos sinceramente la erección de ese instituto benéfico y creador. Y le pedimos el apreciable don de la perseverancia, porque no es obra de un día el formar ciudadanos.*

Las palabras de López Barroso quien, por cierto, sería nombrado vocal secretario de la Comisión de monumentos, reflejan el pensar de los miembros más coherentes del Liceo, prestos siempre -según venimos demostrando- a fomentar las iniciativas necesarias para el desarrollo de la ciudad. Así fue como un nutrido grupo de socios, conscientes del abandono ministerial en que se hallaba la política docente de esta ciudad, tomó la resolución de fundar un Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo. Bajo la presidencia del jefe político de la provincia, el 24 de agosto de 1845 quedaba establecida la sociedad gracias a “una multitud de personas de todas clases y condiciones” que acudió a la convocatoria, escribía Rafael Cabezas en *El Guadiana* del 1 de septiembre siguiente. Dicho artículo expresaba además lo que creemos que era el sentir de todos sus fundadores:

*Mejorar la educación del pueblo es de tanto interés y de tan inmensos resultados, que apenas la imaginación puede comprenderlos; es una necesidad imperiosa, tanto moral como social. Social, porque en la forma de gobierno bajo que se hallan constituidos la mayor parte de los estados de Europa, tiene el pueblo derechos que para cumplir necesita comprender; y porque siendo su primer elemento de vida, llega a trocarlo la ignorancia en servil instrumento del egoísmo o desbordado torrente (...). También moralmente hablando, el pueblo tiene sagrados deberes que observar, que hasta le son desconocidos; tiene pasiones que como no ha*

---

<sup>11</sup> Dados los objetivos de este trabajo y la extensión del discurso, omitimos aquí su reproducción aunque por su interés para el estudio del Badajoz del XIX será publicado en un próximo artículo.

*sabido domeñar, le conducen al cenagal de los vicios. Véase pues, si es absolutamente indispensable mejorar su educación. Así lo han comprendido los que se han asociado para contribuir a tan grande obra, y al elegir los medios no han encontrado otro de más positivos resultados, que las escuelas de párvulos.*

Y luego, tras hacer una breve referencia al origen de estos establecimientos, pasa a comentar sus ventajas como instrumento educador del hombre desde su más tierna infancia, esto es, desde los años en que el ser humano se halla más receptivo a las impresiones externas. De ahí la necesidad de una adecuada formación en las escuelas de párvulos:

*En ellas no se conoce la palmeta y demás instrumentos de horror para los niños; al contrario -continúa-, la dulzura, el cariño y el mutuo amor, son sus elementos; así vemos al niño que ha estado en ellas hasta los siete años, ir después a una de primera instrucción, no ya indócil, tenaz y caprichoso; sino sumiso, obediente, despiertos sus sentidos y dispuestos a recibir con provecho toda clase de conocimientos (...). Y si esto es provechoso a todas las clases de la sociedad, ¿cuánto no lo será especialmente para el pueblo, para esa parte trabajadora y laboriosa, que la suerte ha colocado en una lamentable situación de miseria?*

Con tales metas la junta directiva<sup>12</sup> trabajaba en aquellos días con el mayor entusiasmo a fin de superar los previsibles obstáculos. Tales eran, la contratación de un maestro adecuado -cosa que a primeros de noviembre se había resuelto con la elección de un excelente profesional de Valencia de Alcántara, según *El Guadiana* del día 10- o el hallazgo de un local adecuado. Este punto trajo serios problemas económicos dado que la ocupación de todos los conventos suprimidos obligaba al alquiler de las instalaciones. Pero si para la contratación del maestro fue fundamental la cooperación de Pablo Montesinos,

---

<sup>12</sup> La junta directiva, entre cuyos componentes encontramos socios del Liceo, se había formado de este modo: Alejandro Barrantes, presidente; Joaquín Rendón y Manuel Molano, vicepresidentes; Juan Leandro Campos y Nicolás Jiménez, secretarios; Juan Gregorio Toribio, vicesecretario; Dionisio Sáez Romero, contador; Manuel Martínez Crespo, tesorero; con los vocales Juan Landa, Carlos Rebollo, León Beguer, Antonio Estévez, Fernando Rosales, Claudio José Barreros, Agustín Galavís, Leonardo Rubio, Melchor Rubio, Bernardo Belety, Manuel Gómez, Manuel Segura, José M<sup>a</sup> Albarrán y Rafael Cabezas. Ese mismo mes de septiembre el entonces alcalde de Badajoz, José M<sup>a</sup> Albarrán, renunciaba a su cargo de vocal y era reemplazado por Fernando Pinna de Pinna.



para la ubicación del local lo fue la de Bernardo Mosquera que ofreció todas las facilidades para el uso de la casa conocida como de la Imprenta Vieja que era de su propiedad. No obstante, los gastos de adecuación del edificio, dotación del maestro y material escolar constituyeron un presupuesto de gran envergadura que hizo necesario el empleo de grandes esfuerzos para la recaudación de fondos.

Por tanto, la pertinente comisión de entre las formadas a los tres días de fundarse la sociedad, comenzó pidiendo la necesaria ayuda al Ayuntamiento. Su respuesta fue un oficio de Manuel Molano, confirmando que la Corporación había instado al alcalde -única persona autorizada para establecer los presupuestos- a que en el de 1846 destinara para la escuela una partida del fondo de Propios.

Por su parte los asociados -que en la segunda sesión se contabilizaban ya en 308 por 697 acciones-, se comprometían a pagar 12 rs. anuales así como a poner en práctica cualquier iniciativa que sirviera para cubrir los gastos. Precisamente una de esas iniciativas la tomaría el Liceo, repitiendo la citada representación del *Edipo* en el teatro de la ciudad, de mayor aforo que el suyo de aficionados. Con lo recaudado en taquilla “pudo la Junta cubrir en gran parte sus primeras atenciones; consiguiendo que en el mes de Diciembre estuviese ya todo corriente para la apertura de una escuela de párvulos”, decía la *Memoria* publicada por dicha sociedad.<sup>13</sup> Una segunda función ejecutada por la sección de jóvenes del Liceo -que se estrenaban en las tablas y de la que no tenemos otra noticia que la ofrecida por la citada *Memoria*- tuvo idéntica finalidad; como también se destinó a este fin la recaudación de los bailes de Carnaval celebra-

---

<sup>13</sup> Cfr. Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo, *Cuenta general y Memoria, presentada a la junta general de socios el 27 de septiembre de 1846*, Badajoz, impr. de D. G. Hoyuelos, 1846, p. 8. Por ella sabemos también que los alumnos comerían en la escuela, aun llevando la comida preparada de casa; regla a la que se sometieron los miembros de la junta directiva, primeros en llevar a sus hijos a este centro. Sabemos también que ese año la matrícula alcanzó el número de doscientos alumnos, de los cuales, aquellos cuyos padres tenían disponibilidad económica, pagaron una cuota proporcional no superior a 3 rs. Los adelantos de los niños se pusieron ampliamente de manifiesto en la visita que en agosto de 1846 realizó la Comisión Superior de Instrucción Primaria, así como en los exámenes públicos de los escolares a quienes la junta de la entidad concedió simbólicos premios, del mismo modo que reconoció la labor del maestro.

dos en los salones de dicho establecimiento, destacado por su “siempre recomendable cooperación.”<sup>14</sup>

El 21 de diciembre se abría la matrícula de la escuela de párvulos a los niños de entre 6 y 12 años que estuvieran vacunados o hubieran pasado las viruelas o un reconocimiento médico en caso de erupciones; la inscripción quedaría formalizada mediante una solicitud escrita de sus padres o tutores en la que se indicaría su nombre, oficio, domicilio, edad del niño y demás circunstancias. Ese mismo día se celebraba la solemne inauguración presidida por el jefe político, con la asistencia de las corporaciones y personalidades de la ciudad, en la que Carolina Coronado pronunció un inteligente discurso de apertura.<sup>15</sup> *El Guadiana* del día anterior anunciaba el acontecimiento, del mismo modo que anunciaría el 10 de noviembre la apertura del Instituto de Segunda enseñanza, prevista para el 15 de ese mes; igualmente dedicaría muchas de sus páginas a dar cuenta de todo lo concerniente a los progresos del colegio de Santa Catalina, fundado por el marqués de Rianzuela en Jerez de los Caballeros.

Otro de los aspectos de la vida pacense al que estuvo siempre atenta esta entidad fue el estado de las obras públicas en Badajoz, reclamando a las autori-

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 10. Fueron también destacables las colaboraciones de Carolina Coronado que donó los ingresos de su primer libro y los de la representación de *El cuadro de la Esperanza*, así como la Junta de Damas a cuya inspección diaria se debió la mejora de las instalaciones y la continua reposición del material. Los fondos prometidos por el Ayuntamiento, sin embargo, brillaron por su ausencia (se entiende mejor así la renuncia de su alcalde a una vocalía), como tampoco se recibió la ayuda real prometida el 8 de abril de 1846 por conducto del jefe político, reclamada en virtud de la R. O. de 1º de Marzo, por la que se manifestaba el deseo de impulsar estas instituciones benéficas. También algunos de los socios mostraron una vergonzosa informalidad, dejando de pagar el resto del año la correspondiente cuota trimestral. Así se comprenden las palabras con que concluye esta memoria (p. 10): “Sin embargo, todavía confía la Junta directiva en que las personas influyentes y capaces de hacer el bien al pueblo que les viera nacer, en donde tienen sus fortunas y sus afecciones, y que son más que nadie interesadas en la moralización de su país, emplearán desde luego todo su valimiento, no sólo para sostener lo ya hecho, sino también para plantear otra u otras escuelas, en las que puedan tener cabida y recibir instrucción el crecido número de niños que esperan su turno para ingresar en la única establecida. Si esta confianza de la Junta directiva fuera burlada; si las personas afortunadas, desoyendo el grito de los desgraciados que por nuestro conducto demandan su auxilio, nos abandonasen en nuestra empresa, destruyendo lo que con tantos afanes hemos edificado, suyo será el baldón; y a la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo*, le quedará el triste consuelo de haber hecho en beneficio de su país cuanto estaba de su parte.”

<sup>15</sup> Para la consulta del discurso de Carolina Coronado, Cfr. PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel M.<sup>a</sup>: *Carolina Coronado. Del Romanticismo a la Crisis fin de siglo*, Badajoz, Los libros del Oeste-Diputación Provincial, 1999, pp. 498-500, donde se reproduce completo.

dades o congratulándose por las mejoras realizadas desde el punto de vista estético y de salubridad. Así en los dos primeros números de agosto de 1844, *El Liceo* felicitaba al Ayuntamiento por la remodelación llevada a cabo en la Alameda Vieja, rogándole al mismo tiempo que mejorara el empedrado. Se pedía además la creación de una alameda en el Campo de San Andrés, ornato y resguardo del sol de aquel área desarbolada, para la que se recomendaba, no obstante, el establecimiento de un mercado; y precisamente, decían, donde se había “demolido un templo, sólo por el impulso del espíritu de demolición, y que pudo muy bien haberse utilizado para un instituto de segunda enseñanza, o al menos para una escuela de párvulos (...). Sabemos que se proyectan las indicadas mejoras; pero nosotros esperamos *los hechos*”, concluía el editorial. Y en efecto, el 4 de diciembre de 1845 se instalaba el mercado público del Campo de San Andrés. “Esta considerable mejora -escribía López Barroso el día 20- es debida en su origen a las excitaciones reiteradas del *Guadiana*, pues desde que vio la luz en 16 de diciembre del año último, empezó a clamar porque la capital de Extremadura tuviera un mercado semanal, aprovechando aquel sitio yermo y desierto. (...) El ilustre Ayuntamiento, animado de los mejores deseos, acogió la moción con vivo interés, y al fin ha obtenido que se expidiese una real orden por la cual se dispensa a Badajoz la gracia demandada. (...) Ha de ser con el tiempo un campo de abundancia, un manantial de riqueza, y un elemento vivificador de la prosperidad de este pueblo, algún día floreciente y esplendoroso, y hoy apocado y abatido.” Las reflexiones de López Barroso resultan muy ilustrativas del entusiasmo que impulsaba a aquel grupo ejemplar de pacenses, incansables en sus reclamaciones en favor de toda clase de mejoras y siempre con la esperanza de un prometedor futuro. He aquí un extracto de este paradigmático artículo:

*El mercado debe ser una feria en pequeño, donde encuentre el público todo cuanto pueda convenirle (...). Circulará el dinero como un agente poderoso en los cambios, como un intermedio eficaz de las estipulaciones, como una causa vivificadora de la industria y del comercio; y este movimiento creador inspirará la virtud del trabajo y el espíritu de empresa y asociación, que forman el distintivo de nuestra época. (...) Para que lleguemos a tal altura, es preciso que se establezcan puestos fijos y numerados, con cajones simétricamente contruidos, y formando calles anchas y espaciosas, para que por medio de ellas circulen y transiten con comodidad los compradores; y a fin de que esta nueva edificación sirva para hermosear el aspecto público, y Badajoz, la capital de más de cien aldeas, en tiempos más felices, empiece a tomar aquel aire de ornato y embellecimiento, de civilización y de cultura, que tanta falta le hace. Por ahora no pediremos a la municipalidad establecimientos de lujo y de*

*refinado gusto, que en otras poblaciones más afortunadas se notan y distinguen. No queremos todavía tiendas acristaladas, y esas hermosísimas y brillantes galerías, que transforman como por cuento los lugares más áridos y estériles en sitios amenos, agradables, deliciosos y de utilidad positiva y permanente. Acaso con el tiempo los haya; acaso el mercado de San Andrés no tenga que envidiar a los de las grandes capitales, cuando el movimiento civilizador de la industria haga rodar por los campos de Extremadura los convoyes del ferro-carril, que para su bien y dicha se preparan. Este día, extremeños, no está lejos. Tengamos fe viva, y él se presentará. Tengamos esperanza y actividad, y nuestros deseos se verán coronados. Levantémonos al nivel del espíritu del siglo, llenos de laboriosidad e ilustración, y poseídos del noble estímulo que vivifica y enriquece a los pueblos cultos; y es seguro que algún día se agradecerá la instalación del mercado.*

Y frente a ese futuro Badajoz que López Barroso imaginaba, Fernando Pinna de Pinna recordaría en *El Liceo* del 20 de octubre de 1844, el cuadro desolador de un Badajoz del pasado cercano, afortunadamente en proceso de desaparición por iniciativa pública y privada:

*Con frecuencia se encontraban en nuestras calles y plazas depósitos de inmundicia, exhalando perjudicial fetidez y produciendo asquerosa vista; en aquéllos se engendraba y desarrollaba el germen de multitud de insectos que sólo servían para interrumpir el reposo del hombre. Casas ruinosas, corralones y parajes de mala estructura y ridículo aspecto ostentaban al lado de suntuosos edificios, ajando su arquitectura y amenazando peligros de consideración. Cada balcón, cada ventana era un vertedero continuo que daba sustos y recelos a toda clase de transeúntes, y a la capital de Extremadura la nota de sucia e insalubre. Por fortuna han variado estas circunstancias y nos creemos con derecho a destruir semejantes epítetos, atendiendo al cambio ganancioso que se observa en este importante particular. Los lugares más inmundos los vemos transformados en amenos y deliciosos paseos; edificios de muy linda construcción y fachadas de figura regular han sustituido a casas mezquinas y derruidos paredones; muchas de las sucias callejas que atravesaban la ciudad se miran empedradas y pobladas de casas de nueva y vistosa planta; el aseo general de las calles no admite comparación con la época a que aludimos, y la salud finalmente está en justa proporción de este conocido adelanto.*

Esos rápidos adelantos eran, pues, el síntoma de que la ciudadanía había comprendido cómo la belleza urbanística de una ciudad “revela la elegancia y la ilustración de sus moradores” y está ligada “a la urbana policía y ésta a la salud pública”. Sin embargo, aunque el adecentamiento higiénico fuera un he-

cho y se hubieran transformado las inmundicias, callejas y derribos en paseos y bonitas edificaciones, la arquitectura pacense seguía siendo arbitraria e irregular. Precisamente de ese punto va a tratar López Barroso en *El Guadiana* del 1 de diciembre de 1845, en un artículo referente a la normativa a seguir para la construcción de edificios de nueva planta o remodelación de los antiguos; fenómeno observable “por do quiera que se transita en Badajoz”. Es el caso que estas obras se estaban llevando a cabo sin aplicar, al parecer, el capítulo 3º del título 23 de las Ordenanzas Municipales que establecía lo siguiente: “Siempre que se haya de construir edificio nuevo, o reedificarse alguno de los antiguos, se dé cuenta al Ayuntamiento, para que nombrando dos comisarios, se le señale la altura y disposición que habrá de tener su frente, con igualdad a la casa que haya en la calle, donde la nueva se construye o se reedifica la antigua, más ajustada a las reglas del arte; cuya providencia, observada invariablemente, producirá con el tiempo la enmienda de las desproporciones que se notan.” López Barroso reconocía ignorar si dicho capítulo estaba vigente, pero de ser así, se habría convertido en “una letra muerta”, dado que la desigualdad urbanística que con ella se pretendía evitar, seguía siendo norma de las obras que en aquellos momentos se estaban realizando. No se miraba la uniformidad en la anchura de las calles, la alineación de las casas, la dirección de balcones y ventanas, llegando a construirse viviendas “en forma de anfiteatro”. La dificultad de un plan urbanístico se agravaba por la carencia de escuelas de arquitectura y el hábito de recurrir exclusivamente a maestros alarifes que seguían aferrados a la rutina heredada, ajenos a las elegantes construcciones de otras ciudades. De ahí la demanda de López Barroso al Ayuntamiento de Badajoz para que obligara al cumplimiento de las inteligentes disposiciones de las viejas Ordenanzas, exigiendo que las edificaciones se levantaran sobre el plano más oportuno, previamente alzado por un arquitecto.

Otra de las lamentables carencias de Badajoz era el adecuado sistema de abastecimiento de aguas a buenos y abundantes surtidores públicos, indispensables para la higiene y la comodidad de los ciudadanos. Precisamente con el titular “Policía urbana. Fuentes”, Rafael Cabezas proponía en *El Guadiana* del 10 de julio de 1845 el medio ya empleado para abastecer el estanque de la Primavera del Retiro madrileño; es decir, la máquina hidráulica de sogas continua capaz de proporcionar 230.400 libras de agua por hora. El proyecto que Cabezas presentaba consistía en la construcción de un depósito en la alcazaba a 30 pies de altura, abastecido desde el río mediante dicha máquina, y un buen sistema de cañerías que surtiera una serie de fuentes instaladas en la Plazuela de la Soledad y los Campos de San Juan, San Andrés y San Francisco. El bajo

coste de estas instalaciones imponía al Ayuntamiento la obligación de construir-las en respuesta a la demanda de los ciudadanos en cuyo nombre *El Guadiana* proponía:

*Si tan precario fuese el estado de los fondos municipales que no alcanzasen para los gastos, búsquese un arbitrio suficiente, o en último caso, hágase un reparto al vecindario, que nos atrevemos a asegurar pagaría con gusto, puesto que lo libertaba del pago diario del agua indispensable, proporcionándole además su abundancia y ventajas incalculables. (...) Después de abastecer las fuentes públicas darían un sobrante en favor de los fondos comunales, que se aumentarían considerablemente, enajenándole por un canon o censo perpetuo, a muchos particulares que desearían establecer pequeñas fuentes en sus patios o jardines.*

*No creemos que nuestra humilde voz sea desoída por la corporación municipal, a quien se presenta una ocasión tan propicia para eternizar su memoria, pues estas mejoras son las que el pueblo sabe apreciar y agradecer.*

Y aquí hemos de señalar que los periódicos del Liceo no se ocuparon en exclusiva de los asuntos concernientes a la ciudad de Badajoz sino que abrieron sus páginas a colaboraciones que versaban sobre temas de interés para toda la región. En ese sentido son destacables los artículos de Juan Muñoz Peña publicados en *El Guadiana* el 20 de agosto y 1 de septiembre de 1845. Bajo el título de “Porvenir industrial de Extremadura. 1845. Industria Fabril”, Muñoz Peña comienza haciendo un pedagógico análisis de la Revolución Industrial consolidada en otros países europeos y Cataluña, “que nos reprende con su ejemplo.” A continuación viene a demostrar que, reuniendo España las condiciones necesarias para llevar a cabo el mismo proceso, se habían dejado las manufacturas a voluntad de los extranjeros quienes “no contentos con llevarnos una suma tan grande de trabajo con que daríamos ocupación a millares de brazos, nos las devuelven otra vez elaboradas en objetos de lujo, dándonos en el rostro con el fruto de nuestra indolencia.” Por lo tanto aconseja volver la mirada a la política de Carlos III y sus ministros, ignorada en los años de torpeza e incuria que sobrevinieron después y en los que se había abandonado la industria de la lana fomentada por aquéllos. Y precisamente una de las posibles fuentes de riqueza para Extremadura podría ser la fabricación textil no sólo a partir de la lana sino también del lino, gracias a unas excelentes condiciones que Muñoz Peña analiza con detenimiento.

Rafael Cabezas, por su parte, va a dedicar el 20 de diciembre otro de sus trabajos al “Fomento de la ganadería caballar”, en una región donde “los trillos no se han generalizado” y por tanto, “casi todos los labradores tienen yeguas propias, porque les son precisas, no por la cría y fomento de esta ganadería que miraban con descuido”. Pero he aquí que la Inspección General de Caballería acababa de tomar una medida beneficiosa para Extremadura por cuanto ofrecía a los ganaderos una garantía de salida a su producción hasta entonces vendida desventajosamente a Portugal. Esto es, se cursaba autorización al coronel de Infantería del tercer regimiento de Lanceros, sito en Badajoz, para la compra de todos los potros tusones de dos años que reunieran las características de calidad necesarias, al precio de 1500 rs. Igualmente ponía en conocimiento de los lectores que el coronel Saavedra había puesto tanto celo en el asunto, que llevaba ya comprados cerca de cincuenta potros. Esos eran los resultados estimulantes de dicha medida porque “asegurada la venta de los potros [los ganaderos] se dedicarán con ahínco a su mejora, mucho más cuando por el lamentable estado a que se halla reducida la industria agrícola, naturalmente los capitales han de buscar otro empleo, y muchos terrenos que están de cultivo quedarán de pasto”, concluía Rafael Cabezas.

En esa línea de atención al progreso de toda Extremadura podemos encuadrar también varios trabajos de López Barroso, no sólo atento al fomento artístico de Badajoz sino al bienestar material de la región. Así, desde los números iniciales del *Guadiana* en su primera época, había venido publicando una serie de artículos titulados “Industria. Caminos de hierro”. Hemos podido consultar los que hacían el número III y IV, correspondientes al 1 y 10 de mayo de 1845 respectivamente, constatando en ellos la honda preocupación de la ciudadanía por los transportes públicos, a cuyo atraso e incomodidades se atribuía la inmovilidad de los pacenses y la inercia de su industria y comercio. “Por puro placer y gusto a los viajes, y sin que reclame su presencia un objeto determinado, regularmente nadie sale de su casa en este país”, actitud contraria a las tendencias viajeras de la nueva burguesía. “Pero cuando tengamos ese medio rápido de comunicación y podamos volar, porque así es preciso decirlo, de un pueblo a otro, y cruzar las provincias y franquear los reinos en menos tiempo del que necesitamos hoy para marchar de un lugar a otro lugar; entonces ciertamente se fomentará el gusto a los viajes, a las empresas, al comercio y a la civilización”. El sentido de estos artículos radica en los proyectos de creación de dos líneas de ferrocarril, una Mérida-Sevilla y otra Madrid-Badajoz-Lisboa, complementadas con sendas líneas telegráficas. En lo que se refiere a esta última, el *Boletín de Badajoz* del 28 de mayo y *El Guadiana* del 10 de junio de

1845 publicaban la noticia de que por R. O. de 22 de abril se concedía a la empresa representada por George Pilkington<sup>16</sup> la ejecución de la citada línea, así como por otra R. O. de 10 de mayo se autorizaba a dicha compañía para que llevara la línea hasta el punto de la frontera por donde viniera el trazado portugués.

El entusiasmo que manifiesta López Barroso en sus artículos no está exento del realismo que una experiencia de abandono y dejadez secular de la región, viene a proporcionarle. Así, al emplazar a la empresa concesionaria para que lleve a cabo el proyecto con claro sentido de la justicia, nos deja una detallada información sobre las ventajosas condiciones bajo las que el Gobierno estableció el contrato, y las contrapartidas que López Barroso entendía como una obligación moral de la compañía beneficiaria:

*Para que tan funesto recelo no se vea cumplido, es preciso que a un tiempo concurren la protección del Gobierno, el esfuerzo de los empresarios y la animación y movilidad de los naturales, a fin de neutralizar vigorosamente los obstáculos e inconvenientes que pueden irse presentando. El Gobierno en sus concesiones a favor de los Sres. Vieunet y Gracias y Demeufre, ha dado a entender muy claramente que desea a toda costa que se realice la construcción de dicho camino, como fuente de grandes bienes, y como medio civilizador y utilitario. Por eso dispensa a la compañía de tantas facultades y la reviste de tantos derechos y la subroga en lugar suyo para poder abrir canteras, disfrutar del aprovechamiento de pastos y leña y gozar de la franquicia de derechos por los consumos que hagan sus operarios. Por eso le permite aprovechar la madera de los Montes del Estado para las obras y sus dependencias con sujeción a las ordenanzas del ramo. Por eso consiente que las primeras materias, objetos fabricados, utensilios, material, máquinas y demás necesario para el ferrocarril pueda traerlo del extranjero libre de todo derecho, siempre que no se fabriquen en España, o que cuesten en la nación 8 por 100 más que fuera de ella, o que las construcciones del reino sean de calidad inferior a las del extranjero. Por eso en fin, podrá la compañía tomar, bajo indemnización, los terrenos de propiedad particular que necesite el camino de hierro con todas sus dependencias; y gratuitamente los terrenos baldíos, realengos, mostrencos, comunales, despoblados, de dueños desconocidos o cualquiera otros de que pudiese disponer el Gobierno. Y las tierras ocupadas, sus almacenes, fábricas, edificios, paradas, estaciones, el mismo camino, y los*

---

<sup>16</sup> Lo vemos también citado como Guillermo Partington y Pertington.



*capitales que en él se empleen, así como los beneficios que produzca, estarán exentos de toda contribución, subsidio, gabela o tributo ordinario y extraordinario. (...)*

*Si al noble y franco desprendimiento del Gobierno han de corresponder de una manera digna los empresarios, preciso es que pongan un particular esmero en agradar al público, atrayéndose la popularidad, que es el elemento vital de las empresas, y procurando evitar el abuso de las enormes facultades y prerrogativas que les han sido concedidas. Y todavía les rogaríamos a los señores Vieunet y compañía, que en su legítimo uso proporcionaran al país todos los alivios apetecibles, tomando aquí con preferencia las primeras materias y aquellos utensilios que produzca el suelo extremeño, siquiera en justa y equitativa retribución de los goces que va a suministrarles (...), empleando en cuanto sea posible a los braceros de nuestros pueblos y aldeas (...). Y si procura sobre todo la compañía interesar a los capitalistas de estas provincias en su empresa por medio de acciones, y establecer precios módicos en el transporte, facilitando los viajes, entonces hará un servicio que deje productos de alguna consideración (...) porque de otro modo no habría apenas quien se moviese de su casa (...). En tal caso, pasaría con los caminos de hierro lo que ha sucedido con la diligencia, que no ha podido prosperar ni regularizarse por falta de viajeros.*

Según leemos en *El Guadiana* del 20 de agosto, a lo largo del mes de julio fueron llegando a Madrid procedentes de Inglaterra, tres ingenieros para realizar los trabajos preliminares y catorce operarios con útiles y maquinarias para comenzar las obras previstas. Sin embargo el escepticismo de los extremeños era grande, de ahí que Rafael Cabezas en un artículo del 10 de noviembre viniera a confirmar la veracidad de las noticias sobre el ferrocarril, al tiempo que enumeraba las inusitadas ventajas que para la región habría de suponer ese “invento del siglo”:

*Llevada a cabo en la provincia esa gran invención de nuestro siglo (...) ¿quién no ve alzarse nuevos pueblos en los grandes desiertos de Extremadura, rompiendo esa tierra ahora yerma, y haciéndole producir abundantes frutos, inútiles en el día porque carecen de mercados a que concurrir? ¿Quién no contempla una nueva generación industriosa, ya dando forma a las primeras materias que en el día abandonamos a los extranjeros, que nos las devuelven manufacturadas a precios crecidos, o ya buscando los metales preciosos en los senos más recónditos de la tierra? ¿Quién no mira al comerciante previsor estudiando las necesidades de cada pueblo, de las provincias limítrofes y hasta de países remotos, para*

*llevar allí nuestros efectos, trayéndonos los que nos sean precisos; estableciendo ahí el cambio recíproco y la abundancia general? Pero hagamos un alto, no nos llamen visionarios, porque sueño juzgan algunos ser la construcción en esta provincia de los ferro-carriles de que hablamos.*

De manera que para sofocar la incredulidad de los excépticos anunciaba el paso por Badajoz del señor Pilkington, quien había prometido la conclusión de ambas líneas antes de cuatro años; para ello, junto a varios ingenieros, se estaba ocupando personalmente del levantamiento de los planos que estaban ya muy avanzados. Antes de abandonar la ciudad, en la que había dejado en su representación a John Reynolds, había elegido al *Guadiana* portavoz oficial de la empresa con la intención de informar puntualmente al público de todos los adelantos. “Y hemos aceptado tanto más gustosos este cargo cuanto con él creemos hacer un bien inmenso a la misma provincia, guía única que dirige nuestros esfuerzos”, afirmaba su director. Estas noticias llegadas a Badajoz en unos momentos en los que “en toda la provincia no existe una sola fábrica, a no ser de jabón o aguardiente; cuando el comercio y la industria son enteramente nulos; cuando los labradores, llenos sus graneros, perecen en la miseria, porque a ningún precio pueden dar salida a sus cereales; cuando por estas causas el numerario no circula y el porvenir más espantoso se presenta a los ojos del observador” tuvieron que llenar de esperanzas a los más optimistas y sobre todo a aquellos esforzados ciudadanos que veían en el ferrocarril una especie de recompensa a sus afanes de fomento en tan desolada región:

*Podemos, pues, hoy anunciar a nuestros lectores -concluía Cabezas-, que para Marzo próximo darán principio los trabajos de nivelación en que han de emplearse infinitos brazos, y esto desde luego es una ventaja palpable, que no han de tachar de aérea, y más en el día cuando minoradas la labores agrícolas, principalmente en Tierra de Barros, deberá resultar un sobrante grande de trabajadores, los que se verían precisados a mendigar el necesario sustento para sus familias, o lo que es peor, buscarlo por medios ilícitos e inmorales.*

Luego, el 1 de diciembre, una nota del mismo periódico anunciaba la llegada a Badajoz de dos ingenieros que habrían de ocuparse de uno de los cuatro tramos en que iba a dividirse la línea, en concreto el de Trujillo-Elvas. Decía también que simultáneamente se iniciarían las restantes obras, habiéndose contratado ya numerosos cuerpos de obreros a fin de que las obras se realizaran a la mayor brevedad posible. Y, sin embargo, no se equivocaban los excépticos. Estos primeros proyectos resultaron fallidos y la línea del ferroca-

rril Madrid-Badajoz-Lisboa, que habría de pasar por Ciudad Real, no se inauguró hasta 1866. Pero al mediar la década de los 40 eran muchos los que creían en el éxito de la empresa y la inyección económica que ello iba a suponer para los exhaustos fondos de la región. Así, previendo una mejora en el bienestar general de las familias, A. M. de Cisneros y Lanuza defendía en *El Guadiana* del 20 de junio de 1845 la perentoria necesidad de instalar una Caja de Ahorros y un Monte de Piedad dependiente de ella a fin de que los trabajadores adquirieran el hábito del ahorro e incluso la inversión.

*Extrañase en verdad -escribía Cisneros- que el ilustrado ayuntamiento de esta capital, no haya todavía respondido a esta necesidad de la época, cuando acaso ninguna será ya la ciudad de algún nombre, que no tenga establecida su caja de ahorros, y si otras antenciones de más preferencia lo han impedido hasta el día, quepa a la corporación al menos la gloria de empezar la obra dejando la perfección al tiempo y a los que los sucedan, si es que a ella no le es dado plantearla del todo.*

*No es menos útil al pueblo un monte de piedad, que proporcionando pequeños capitales a un módico precio, evita las usuras y con ella la ruina de muchas familias. (...) Cuando los gobernantes se ocupan en tan filantrópicos proyectos, el pueblo puede considerarse feliz, y darse la enhorabuena por la acertada elección que hiciera.*

No le cabría tal “gloria” al Ayuntamiento sino -y una vez más- a la institución particular más ilustrada, comprometida y duradera de la ciudad de Badajoz: la Real Sociedad Económica de Amigos del País<sup>17</sup>.

Y relacionada con el bienestar de las familias está la información que nos ofrece *El Guadiana* del 20 de octubre de 1845, por la que sabemos que un grupo de médicos de la ciudad se alzó en protesta contra la costumbre corporativa de los “asociados al médico de cabecera”. Según este sistema el enfermo tenía que someterse a la discusión sobre el tratamiento a seguir entre los facultativos asociados y, puesto que “tampoco están exentos los médicos de pasiones

---

<sup>17</sup> Por la *Historia de la Económica de Amigos del País de Badajoz*, actualmente inédita, obra de Joaquín Suárez Generelo a quien agradecemos estas informaciones, podemos saber que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz abrió sus puertas finalmente el 1 de enero de 1902, ocupando las actuales dependencias de dicha Real Sociedad. Aquel día se realizaron 36 imposiciones, con un total de 2.605 ptas., aunque curiosamente el 31 de diciembre había tocado en Badajoz “El Gordo” de la Lotería, con el nº 19.589, repartiéndose 140.000 ptas.

y miras personales”, los resultados eran a veces que todos rodeaban al enfermo en su mejoría para llevarse la gloria de su curación, igual que huían del enfermo terminal para evitar el desdoro del fracaso. Por otro lado esta profusión de médicos aumentaba los gastos de la enfermedad al tiempo que la familia se confundía con las opiniones diversas y hasta contradictorias sobre la salud del enfermo, propiciando el descrédito de los médicos y de la medicina. Lo cierto es que por toda la ciudad se comentaba que esas asociaciones habían surgido “con el piadoso fin de esquilmar los bolsillos de los enfermos y aunque sólo fuera por evitar las ocasiones de semejante sospecha -decían los médicos disconformes- debíamos proscribir esa costumbre”. A ello se comprometían públicamente por este manifiesto los firmantes José Espárrago, Manuel Álvarez de Álvarez, Bernardo Belety, Antonio de Plaza y Romero y Vicente Espino; algunos de ellos colaboradores fijos de la prensa del Liceo.

## EL LICEO Y LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Respecto a este orden de asuntos hemos de destacar que los periódicos del Liceo daban cuenta puntual de todos los espectáculos y festejos celebrados en la capital pacense, entendiendo que incluso en las diversiones los ciudadanos debían adquirir los modos adecuados a una sociedad en progreso. Por tanto, también en ese aspecto hay que reconocer la labor ilustradora llevada a cabo por la sección de literatura desde sus órganos de pensamiento.

En lo que se refiere el teatro, sabemos que Badajoz contaba con su propia compañía profesional a la que no sólo se le hacía análisis crítico de las representaciones sino que se le estimulaba, aconsejaba y felicitaba en sus progresos. Así J. G. Bugarín decía en *El Liceo* del 28 de abril de 1844:

*La compañía dramática de esta capital se va haciendo cada día por su aplicación y sus esfuerzos más acreedora al aprecio del público. Notamos con satisfacción en la mayor parte de los actores un deseo de agradar y una afición a su arte altamente recomendables, y quisiéramos por lo tanto, que estas buenas cualidades fueran siempre acompañadas de una acertada elección en las piezas que han de representar y que no se oscurecieran a la repetición de ciertos defectos de pésimo gusto que, vinculados por lo regular en determinados individuos, deslucen el mejor efecto de un drama y le hace ridículo.*

Bugarín hacía referencia a las piezas recientemente puestas en escena. La primera había sido *Honra y provecho*, estrenada tiempo atrás con más acierto que esta vez. *Ya murió Napoleón*, en cambio, había ofrecido más propiedad

de vestuario y decorados aunque por una exagerada ejecución en las riñas, amenazas y borracheras había resultado grosera, “cuando precisamente estas escenas de suyo no necesitan que se recarguen con adiciones chabacanas y tabernarias que ofenden la cultura del público y rebajan notablemente el efecto que el autor se propuso”. Precisamente en estos aspectos es donde puede observarse la intención aleccionadora de Bugarín acerca de lo que entiende que debe ser la diversión teatral; de ese modo añade: “El teatro es la representación de la vida y de la sociedad en todas sus clases y condiciones; pero hay ciertas fases que no es permitido al actor presentar con toda su repugnante deformidad, porque la escena, si bien es un traslado del cuadro del mundo, es al mismo tiempo la escuela de la cultura, de la moral y del racional recreo. La tercera obra había sido *La mancha de sangre*, dramón de mala calidad y peor traducción, interpretado con el acierto y sensibilidad que caracterizaba a Monterroso, primera actriz, y la natural soltura y los “rasgos fáciles y espontáneos del verdadero genio” de Detrell, joven actor para el que se preveía un gran futuro profesional<sup>18</sup>. No tan destacables, sin embargo, habían estado Recio y López, tendentes a la afectación y el dramatismo plañidero, ni el buen cómico Brotons, aquí exageradísimo en su visajes; justo el defecto contrario a la frialdad escénica de la señora Brotons. Muy bien había estado el cuerpo de baile dirigido por Mesa, su laborioso director.

El 10 de mayo volvía Bugarín con las reseñas de *No ganamos para sustos*, *El honor de un artista* y *La coja o el encogido*, desempeñadas con bastante propiedad y comprensión de los caracteres. No había ocurrido lo mismo con *El eco del torrente* y la *Segunda parte del Zapatero y el Rey*, piezas de una envergadura para la que la compañía aún no estaba preparada, pidiendo así el crítico “más detenimiento y mesura en poner en escena tales piezas, las cuales a las exigencias de su especial estudio por la versificación que tienen o violencia de sus afectos requieren cierto aparato y adorno sin los cuales desaparece todo su efecto o producen uno enteramente contrario del que deben tener. La compañía, pues, (...) debe poner todo su cuidado en reservar económicamente estos dramas para cuando pueda presentarlos con todos los requisitos indispensables que su índole exige”. Por cierto que en aquellos momento las representaciones se resentían de la ausencia de su primer actor y director, José Bagá, largo tiempo

---

<sup>18</sup> En efecto, a comienzos del verano de 1845 ya estaba en Madrid representando *Para un traidor, un leal* de Ramón de Valladares y Saavedra, sobre cuyo estreno la crítica reseñó una mediocre ejecución de los actores, exceptuando la de Dalmacio Detrell que cosechó numerosos aplausos.

en Madrid. La empresa teatral, que había contado con su presencia en la compañía cuando se estableció ésta en la ciudad, no pudo disfrutar de su beneficiosa dirección hasta el mes de junio. El día 11 hizo su primera aparición en escena, mereciendo los siguientes comentarios de Páez de la Cadena:

*Sus modales finos, su dicción fácil, su esmero y propiedad en los trajes que usa, y el sentimiento, expresión y verdad que lucen en su declamación, han agradado singularmente al auditorio, que sin lastimar recuerdos, hace mucho tiempo que apetecía ver en la escena la templanza del buen estilo, en vez de las exageraciones del mal gusto. El flujo de su acertada dirección se ha hecho muy palpable desde su llegada; el estímulo y las saludables advertencias han corregido ciertos lunares notables, y en la escena se observa el resultado de una atención escrupulosa e inteligente.*

Este juicio hemos formado de las dotes artísticas del señor Bagá. Creemos que no llegará el caso de confesarnos equivocados<sup>19</sup>.

Y en efecto, la nota del *Liceo* del 1 de diciembre ya hablaba de los adelantos de la compañía, cuyas dos últimas representaciones hicieron olvidar al público el fracaso de las anteriores. Monterroso naturalmente había estado tan espléndida como de costumbre; la gratificante novedad la habían supuesto Recio y Frago al haberse desprendido por completo de su antigua afectación. No obstante, el gran defecto de la compañía seguía siendo la escasez de actrices, de manera que para todos los papeles principales tenían siempre que recurrir a Monterroso. Así pues, en la comedia *Los partidos*, a pesar de los esfuerzos de ésta “no pudimos formarnos la ilusión de que aquella actriz joven, interesante y de voz dulcísima y tierna, fuese una mujer de genio áspero y de edad madura -decían en la nota-. Mucho ganaría la compañía en elegir piezas, en que tanto la dama como el galán joven no tengan que violentar sus caracteres”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Páez de la Cadena ya había asumido su condición de crítico teatral en las páginas del *Boletín de Badajoz*, donde lo vemos el 8 de febrero de 1838 condenando el polémico drama *Antony*, de Alejandro Dumas, representado en Madrid en el verano de 1836 y en Badajoz el 6 de febrero de 1838. Y si *Antony* había recibido la censura de Mariano José de Larra en Madrid, en Badajoz se llevó no sólo la de Páez de la Cadena sino también -el mismo día que éste- la de Mariano de Castro Pérez, otro de los redactores del *Boletín*.

<sup>20</sup> Por el interés que pueda tener para el estudio del teatro en Badajoz durante el siglo XIX y su relación con el madrileño, damos algunas noticias de las obras representadas. *Honra y provecho*, comedia en tres actos, en verso, de Tomás Rodríguez Rubí, se estrenó en el teatro de la Cruz en noviembre de 1843. *La mancha de sangre* podría ser una adaptación de la novela homónima de Manuel Fernández y González, publicada en 1845; sobre la representación de

Otro de los espectáculos públicos reseñados por la prensa del Liceo fueron las corridas de toros de carácter benéfico. Tal fue la celebrada en julio de 1844 en la que se lidiaron cuatro toros de la ganadería de Juan de la Cámara (de Barcarrota, con divisa celeste y blanca) y dos de Luis Gaitán (de Valverde de Leganés, con divisa encarnada). La música corrió a cargo de la banda del provincial de Cáceres, siendo los matadores el siguiente grupo de jóvenes aficionados: José M<sup>a</sup> Cabezas y Benigno de la Vega, espadas; Sabino La Riba, Camilo Fernández y José M<sup>a</sup> Barreiro, banderilleros; Antonio Pérez Delgado y José Capmani, picadores<sup>21</sup>. Y frente al exitoso arrojo de esos aficionados encontramos una absoluta pobreza en los toros profesionales. Lo creemos así porque en el anuncio de la Feria de Badajoz los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1845, decía *El Guadiana* del día 20: “Pues lo que por mal nombre se llaman toros, no pasarán de mojiganga indecorosa; y es muy reparable que cuando en muchos pueblos subalternos de la provincia se construyen bonitas plazas y se esmeran

---

esta obra y otras como ésta de pésima calidad, escribía Carolina Coronado a Juan Eugenio Hartzenbusch el 14 de noviembre de 1846: “Es preciso ser justos con mi pueblo, es paciente y sufre lo malo; pero no aplaude sino lo bueno. No se espanta al ver esos monstruos que vienen hasta aquí en figura de dramas de diez y ocho cuadros, y le he visto aguantar con santa resignación *La monja sangrienta* y *La mancha de sangre*; pero sólo le he oído aplaudir obras por el estilo del *Cid* y *La rueda de la fortuna*”, ésta también obra de Rogríguez Rubí, estrenada en el Príncipe en 1843 y en Badajoz deducimos que antes o durante 1846; asimismo la comedia del mismo autor, *Bandera Negra*, debió de estrenarse en Badajoz antes de 1844. En la citada carta del 14 de noviembre de 1846 comenta la poetisa que esa noche ponían *La madre de Pelayo*, precisamente de Hartzenbusch, estrenada en Madrid sólo unos meses antes, el 24 de marzo de 1846. También es Hartzenbusch el autor de la comedia en tres actos *La coja y el encogido*, estrenada en el teatro de la Cruz en 1843. Nos sorprende, sin embargo, la representación en 1844 de *No ganamos para sustos* ya que esta comedia en tres actos de Bretón de los Herreros se estrenó en el teatro del Instituto de Madrid el 22 de agosto de 1846. El drama de Zorrilla *El eco del torrente* se estrenó en febrero de 1842 en el teatro de la Cruz, donde un mes antes se había estrenado también la *Segunda parte del Zapatero y el rey*, genialmente interpretada por Carlos Latorre. *Los partidos*, comedia de Ventura de la Vega, se estrenó en el teatro del Príncipe en 1843 y sería la obra representada el 20 de febrero de 1850 para celebrar en el teatro de la Comedia el embarazo de la reina. Otras dos obras de Hartzenbusch sabemos que fueron representadas en Badajoz: *Honor*, drama simbólico en cinco actos, estrenado en el Príncipe el 6 de mayo de 1843 y en Badajoz antes de julio de 1844, y *La Jura en Santa Gadea*, drama histórico en tres actos, estrenado igualmente en el Príncipe el 29 de mayo de 1845 y en enero o febrero de 1848 en Badajoz, donde hubo de ser representada tres veces, algo por entonces inaudito en esta ciudad.

<sup>21</sup> Sobre la faena de éstos dice la reseña: “Muchos fueron los lances ocurridos en esta lucha; mucha la zozobra del público por la suerte y el lucimiento de los lidiadores; pero más el asombro general al ver la pericia y valentía con que burlaban la bravura de las fieras. Las reses tomaron gran número de varas, fueron sorteadas continuamente por los diestros y estoqueadas con acierto y pujanza por los espadas, a excepción de la quinta, que asombrándose de los bultos,

en dar buenas corridas, la capital donde generalmente acuden en más número nuestros finchados vecinos, haya de ser pasible espectadora de espectáculos propios solamente de la más insignificante aldea”.

También el espectáculo circense mereció la atención de la prensa del Liceo, sobre todo para anunciar circos de la categoría del de Paul L. de París, en la que trabajaba el célebre Ratel. La compañía ofreció dos funciones, el 1 y 2 de diciembre de 1844, en el corralón del hospicio, lugar bastante inadecuado para una correcta exhibición de los artistas, especialmente la de Ratel.

En lo que respecta a la Feria de Badajoz, *El Guadiana* lamentaba la pobreza de, al menos, la de 1845 tan “mezquina como de costumbre, ya por ser un punto excéntrico, ya por la paralización absoluta del comercio y la industria, y ya también por celebrarse en iguales días de Yelves que atrae gran concurrencia. Por eso nótese poca animación y la gente que acude de los pueblos inmediatos es más por recreo que no atraída por los negocios”<sup>22</sup>.

Esta última queja sobre la pobreza mercantil de la Feria nos devuelve a las preocupaciones ilustradas de los miembros más sobresalientes del Liceo, a quienes vemos formando parte de toda clase de iniciativas fomentadoras de la cultura y el bienestar material de la población.

## DECADENCIA DEL LICEO

A lo largo de 1846 el Liceo continuaría su andadura, aunque hemos de pensar que la desaparición del *Pensamiento* en junio del 45 y del *Guadiana* en julio del 46 es un dato indicativo de su paulatina decadencia. En ese sentido es ilustrador el artículo de Francisco Montaños en *El Pensamiento* del 18 de febre-

---

tuvo que morir con perros. Los lidiadores se arrojaban despreciando el peligro; los brutos bramaban al ver burlada su rabia y altivez, aunque alguno fue castigado con banderillas de fuego, y el público complacido y atento no pensó más que en aplaudir sucesos que no esperó de unos aficionados que por primera vez se ensayaban en un arte tan expuesto como difícil”.

<sup>22</sup> Contrasta esta información sobre la Feria de Badajoz con la que nos ofrece *El Guadiana* del 5 de junio de 1845, acerca de la de Trujillo. En ésta se había vendido la totalidad del ganado del modo siguiente: reses vacunas de 18 a 20.000 (a precios de entre 450 a 470 reales), cerdos de 70 a 80.000 (de 150 a 200 rs.), carneros de 30 a 40.000 (de 34 a 38 rs.), mular y caballar de 2 a 3.000 (no se especifican precios).



ro de 1845, en donde se observa que no había uniformidad en la concepción del sentido y utilidad del Liceo entre los mismos socios; da la impresión de que los miembros de la primitiva Sociedad de lectura y recreo supieron dar a ésta un cariz cultural que costó trabajo conservar cuando estuvo constituida en Liceo y sus asociados fueron más variopintos:

*Tal vez, por un efecto de extraña coincidencia, mejor que por apatía y falta de buen celo de las personas encargadas desde algún tiempo de su dirección, vino a reducirse últimamente a una tertulia de diversión y de recreo, vinculadas sus ventajas a los aficionados al billar, tresillo y otros juegos, mirándose desatendido el objeto primordial de su instituto; empero la actual junta gubernativa se ocupa asiduamente de imprimir su acción impulsiva y reguladora al establecimiento, a fin de que recobre de nuevo su prestigio. De las mismas ideas nos consta se hallan poseídos muchos jóvenes, dispuestos por su parte a tan laudable intento, cooperando eficazmente a su más pronta y fácil realización.*

Y como hemos visto, 1845 fue bastante fructífero en lo que se refiere a actividades culturales. También durante el año siguiente se llevaron a cabo las consabidas sesiones de competencia, las exposiciones y las cátedras honoríficas. En concreto, las anunciadas en *El Guadiana* del 1 de febrero de 1846, establecidas con la ayuda imprescindible de la sección de literatura, merecieron una publicidad más detallada que en anteriores ocasiones y una especial inauguración. Se ve en ello un intento de dar al Liceo el verdadero sentido de su fundación, porque la junta gubernativa -en esos momentos con Juan Romero Falcón como presidente y Francisco Montaños como secretario-, “a cuyo celo está encomendado el cumplimiento de los institutos del Liceo -dice el anuncio, no pudo desconocer que el primero de todos era difundir los conocimientos útiles entre todas las clases, y fomentar, cuando menos, el deseo de adquirirlos sólidamente en otros establecimientos dedicados a este objeto especial, por medio de estudios serios y metódicos”. Así pues, la entrada a las clases para los alumnos no asociados a la entidad sólo requeriría la presentación del resguardo de la matrícula, recogido gratuitamente en casa del secretario de la sección de literatura, Bernardo García Rubio. Las cátedras, horarios y titulares se establecieron del modo siguiente:

|                              |                                     |                        |
|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Química aplicada a las artes | domingo a las 12.30                 | D. José Trullas        |
| Historia General             | lunes a las 18                      | D. Ramón López Barroso |
| Matemáticas elementales      | lunes, miércoles y viernes a las 19 | D. Nicolás Jiménez     |

|                   |                                      |                        |
|-------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Mineralogía       | martes a las 18                      | D. Ignacio Ordóñez     |
| Inglés            | martes a las 19 y viernes a las 18   | D. Justo García Cónsul |
| Taquigrafía       | miércoles a las 18 y sábado a las 19 | D. Miguel Ávila        |
| Economía política | jueves a las 18                      | D. Rafael Cabezas      |
| Botánica          | jueves a las 19                      | D. Valeriano Ordóñez   |
| Filosofía         | sábado a las 18                      | D. José Espárrago      |

El acto inaugural se llevó a cabo el lunes 2 de febrero, con el discurso de apertura de Justo García Cónsul y la lectura poética de María Cabezado y Carolina Coronado. Por la poesía que esta última escribió para la ocasión, en la que se manifiesta pronta a ser la primera en acudir a las lecciones, hemos de suponer que las clases de inglés, y tal vez las de taquigrafía e historia, estuvieran abiertas a un alumnado femenino, oportunidad impensable en el resto de las materias.

Todavía el 24 de marzo Francisco Montaños publicaba otro artículo sobre el Liceo, cuyo contenido desconocemos pero sobre el que podemos intuir que se trataba de uno de sus esfuerzos por dar el verdadero sentido a una institución que estaba perdiendo sus señas de identidad, a pesar de los empeños de los socios más conscientes. Lo cierto es que meses después la sección de literatura suspendía la publicación del *Guadiana*, último órgano divulgativo de los que auspició la entidad y única fuente directa para el conocimiento de su historia.

Las pocas noticias que conocemos desde ese momento sobre sus actividades, nos llegan por referencias indirectas de Carolina Coronado. Así, por ejemplo, en 1847 se llevó a cabo la representación de su obra *El cuadro de la Esperanza*, a beneficio de la escuela de párvulos. Por su correspondencia con Juan Eugenio Hartzenbusch conocemos que la poetisa desempeñó el papel de Elena, la protagonista, y que en muestra de gratitud fue coronada en una sesión del Liceo. Suponemos también que la sociedad seguía existiendo en 1851, dado que entre las *Poesías* de 1852 la autora seleccionó una titulada “Himno al nacimiento de la Princesa de Asturias, cantado por la sección lírica del Liceo”, lo cual tuvo que ocurrir después del 20 de diciembre de 1851.

Desconocemos, por lo demás, los avatares que pudieron desencadenar la rápida decadencia de una sociedad que había nacido con tantas expectativas de progreso, dado el entusiasmo mostrado por sus creadores. El único dato que tenemos al respecto nos lo ofrece Román Gómez Villafranca quien culpa en buena parte a Julián Campomanes del que dice: “Trabajador y amante de su oficio, sabía también proporcionarse las ventajas del reclamo y no es difícil

encontrar en el *Boletín Oficial* alguna noticia laudatoria de los adelantos que bajo la dirección del maestro hacían los alumnos, cuyos trabajos eran ordenados y dispuestos anualmente por D. Julián en forma de exposición pública”<sup>23</sup>.

Lo cierto es que Campomanes, que llegó a Badajoz hacia 1840, supo atraerse para su academia de dibujo a un nutrido grupo de alumnos, deducimos que en su mayoría miembros del Liceo, como lo era él mismo. Y he aquí que en fechas no determinadas el profesor decidió constituir en su casa una tertulia “donde buscaron albergue -continúa Gómez Villafranca- algunos estimables, si bien humildes, galanteadores de las nueve hijas de Apolo y de las menos desdeñosas de Badajoz, cuando el Jorge del proverbio por ofrecer su oreja a los socios de *El Liceo* privólos del honesto solaz que en 1845 encontraban en las *sesiones de competencia*”. Así fue como los jóvenes poetas, músicos y pintores de la ciudad se trasladaron a esta tertulia que perduró hasta mediados de los 60, en los que *La Crónica de Badajoz* se hace eco de sus actividades. Un rápido éxito de concurrencia permitió que se organizara en secciones de las cuales, la de literatura estaba dirigida por Ricardo Núñez Garrido. Fundó éste *La Floresta Extremeña*, parece que con pretensiones de continuar la línea del *Pensamiento*; fallida emulación desde su nombre mismo.

Por otro lado sabemos que en 1852 Luis Galindo estableció el Liceo de Artesanos “para el fomento de las artes y el estímulo al trabajo”. Estaba situado en la calle Obispo Juan de Ribera, nº 10, principal -esto es, sobre el Casino de Badajoz-, poseía “un bonito salón de baile con su escenario portátil para representaciones teatrales”, sostuvo “dos cátedras, de música y de dibujo, una sección dramática y otra lírica” y en el que “se celebraban frecuentes veladas con

---

<sup>23</sup> GÓMEZ VILAFRANCA, Román: *Ob. cit.*, pp. 36 y 37. Respecto a “las ventajas del reclamo” que sacaba Campomanes cabría decir que el 1 de julio de 1845, *El Guadiana* -dirigido por Rafael Cabezas, su alumno predilecto- publicaba un anuncio recomendando los daguerrotipos de Campomanes, “pues ha conseguido al par de fuertes oscuros, unos blancos purísimos, destacándose las figuras de un modo maravilloso”. Algunos de ellos estaban expuestos en la tienda de Agapito y Caset, de la calle de San Juan. Su precio con marco incluido, era de 50 rs. por persona, 40 para grupos de cuatro y 10 sobre los 50 rs. de la primera persona para grupos mayores. Dado que había construido un aparato de mayor perfección, no realizaba trabajos a domicilio sino en su casa de la calle Braguetilla. Para la evolución de Campomanes hacia el campo de la fotografía en el que fue uno de los pioneros y más prestigiosos profesionales de la provincia, cfr. Matilde Muro Castillo, Catálogo de la Exposición *La fotografía en Extremadura. 1847-1951*, Badajoz, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2000, p. 281.

gran concurrencia”<sup>24</sup>. Estos datos y las noticias que desde los años 60 nos ofrece *La Crónica de Badajoz*, nos hablan de una sociedad que de forma más o menos intencionada recogió el espíritu del Liceo Artístico y Literario, del que muy bien pudo ser institución heredera.

---

<sup>24</sup> BENIGNO LÓPEZ, R. P.: *Ob. cit.*, p 141.